

# LA IMPRENTA.

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y DECRETOS.

## EDICION DE LA MAÑANA.

PRECIOS DE SUSCRICION: Barcelona, un mes, 6 rs.—Fuera, 3 meses, 24.—Extranjero, id., 54.

AFRECCIONES METEOROLÓGICAS dadas por el óptico alemán D. ALBERTO BURCKART.

DIA	Hora.	Termóm.	Termóm.	Baróm.	Hygró-	Vientos.		Atmósfera.	Entre ayer y hoy se iguala la duración de la tarde y mañana civil. 6 sea, el Sol pasa por el Meridiano al punto que los relojes señalan las 12. Mas desde hoy principia a alargarse la tarde hasta el 26 de julio próximo.
		Reaumur.	Centigr.	Ane-roid.	metro Saussure	Flojo	Recio		
13	10 n.	48°6	20°8	758	82	SO.		Nublado.	
13	7 m.	16°	20°	755	81	NO.		Ha llovido.	
	2 t.	19°	23°8	754	78	SO.		Sub. clar.	

Salé el Sol a las 4°25. Se pone a las 7°35.—Sale la Luna a las 9°32 noche. Se pone a las 0°13 mañana.

SANTO DEL DIA: Stos. Vito, Modesto y Crescencia, mártires.—Tempera.—Ayuno.—Ordenes.—Anima.—CUARENTA HORAS: Principian en la Iglesia de Santa Clara, de religiosas de San Benito: se descubre a las 6 de la mañana y se reserva a las 7 1/2 de la tarde.—CORTE DE MARIA: Hoy se hace la visita a Nuestra Señora del Tránsito ó de Agosto, en Santa Maria del Mar.

OJO! OJO! A precios de fábrica con un 25 por ciento de ventaja á las demás tiendas, grande y variado surtido de los géneros de la siguiente nota, en la tienda de lencería PLAZA GRANDE DEL PINO, N. 1, al lado de la fonda de Madrid.

A 12 rs. CAMISAS blancas para caballero.	A 38 rs. docena TOALLAS granito de hilo,
A 14 rs. CAMISAS percal color para id.	A 56 rs. docena TOALLAS afelpadas.
A 20 rs. docena CUELLOS de hilo fino.	A 24 rs. docena SERVILLETAS de hilo.
A 30 rs. docena PUNOS de hilo fino.	A 24 rs. MANTAS algodón cama grande.
A 24 rs. docena PANUELOS de hilo fino.	A 50 rs. BAÑOVAS finas cama grande.
A 3 rs. cana MADAPOLÁN bueno.	A 30 rs. CORTINAJES crochet novedad.
A 6 rs. CANA telas de hilo puro.	A 3 rs. PÉCHERAS de hilo fino.

TELAS puro hilo de 8, 10, 12 palmos ancho para sábanas de una sola pieza.

No equivocarse: PLAZA GRANDE DEL PINO, n. 1, al lado de la fonda de Madrid.

GRAN REBAJA EN PRECIOS DE GALZADÓ que puede competir con el de las principales zapaterías.—Botinas de becerro á 36 rs. par, de charol á 46, de mate clase superior, á 52 y de búfalo á 56. EUTERPE, 12, calle del Pino, 12, frente a un callejon. Nota: tambien se hacen á medida.

EL AGREDITADO FABRICANTE DE SOMBREROS JOSÉ OLIVERAS, que tiene su gran depósito en la calle de la Princesa, n. 7, participa á sus numerosos parroquianos y al público en general que se ha visto obligado á poner una señal en su tienda para que los mismos no se equivoquen, cuya señal es una ESTRELLA.

PEINETAS, ALFILERES y OTROS CAPRICHOS DE ALTA NOVEDAD, se ha recibido un gran surtido en el Bazar de la Isla de Cuba, Plaza Real, 12, y Vidrio, 3.

GRAN RESTAURANT DEL CAFE DEL LICEO.—Se anuncia al público que el servicio de Restaurant del Café del Liceo seguirá en el local de que dispone en el segundo piso, y á mas, ha organizado un servicio de ALMUERZOS y COMIDAS á precio fijo en el primer piso de dicho establecimiento.

SE ARRIENDA un almacén y un cubierto de bastante capacidad, situados en punto céntrico de la Barceloneta.—Dirigirse plaza de la Merced, n. 2, piso 2.º

GRAN DEPOSITO DE SUMIERS de 7 duros á 30.—Calle de Sadurní, n. 10, tienda.

**GRAN BAZAR de ropas hechas EL AGUILA**, Plaza Real, n. 13.—Queda construido con elegancia y esmero el grandioso y variado surtido de trajes, Sobretodos, Levitas, Fracs, Americanas, Chaqués y demás prendas de vestir para la presente estacion, el mas vasto, rico y barato que se ha presentado.—Considerando las criticas circunstancias que atravesamos y que el verdadero negocio es vender mucho y barato, por eso se han hecho grandes bajas en los precios, que son baratísimos, como podrá convenirse el que se digne visitar dicho establecimiento, primero en su clase en España y al nivel de los mejores del extranjero, tanto por su organizacion, como por su buena confeccion en las prendas.

**REAL PRIVILEGIO.—LUZ VICTORI.—APARATOS Y LAMPARAS** que convierten en gas el petróleo refinado y dan mejor luz que la del gas, sin torcida de ninguna clase ni tubo de cristal, sin olor ni humo.—Es el alumbrado mas barato conocido hasta el dia.—**BAÑOS NUEVOS**, 12, ENTRESUELO.

**NO OLVIDARSE QUE EN EL BAZAR DEL TIBURON** se está vendiendo á precios mas baratos que ningun otro establecimiento un grandioso surtido de trajes y prendas de vestir y una magnífica coleccion de géneros para la medida.—Hospital, 4.

**BOEAS, BAUTIZOS.** Fábrica de cajas lujo y dulces con baratura. Escudillers, 33, 1.º

**SE TRASPASA ó alquila** una tienda calle Baños Nuevos, 13. Informes Tallers, 54.

**SE ADELANTAN PAGOS**, en la calle de la Union, n. 18, piso 3.º, á los que cobran asignaciones de Cuba y Filipinas en el Depósito de Ultramar de esta capital, militares en activo, de reemplazo, retirados y empleados civiles.

**IMPORTANTISIMO.**—El próximo viernes y sábado se pondrán á la venta cortes de pantalon de lanilla á 10 rs.—Puertaferriera, n. 18, frente al pasaje Magarola.

**CUPONES DEL ESTADO Y LOCALES**, vencidos y á vencer; se facilita el cobro. **C. Juandó**, Rambla del Centro, 16, Union, 2.

**VAPORES PARA SEVILLA** salen todos los domingos á las diez de la mañana, y para Marsella todos los sábados á las doce de la noche.—Consignatario don A. Martín, Llauder, 1, bajos.

### DIVERSIONES PUBLICAS.

**Teatro Romea.**—Mañana domingo.—Por la tarde, á las 3 1/2.—El interesante drama en 4 actos y un epilogo **Cárlos de España**.—Finalizando la funcion con un divertido sainete.—Entrada al 2.º piso 9 cuartos.—Id. para localidades 12.—Palcos bajos 8 rs.—Palcos principales 12 reales.—Butacas 12 cuartos.—Sillones 8.—Lunetas 5.

**Odeon.**—Mañana domingo.—Tarde. Entrada 10 cuartos.—Hay butacas á 6 cuartos una.—Variada funcion dramática y de esgrima á beneficio del público, compuesta del heroico drama en 3 actos y 2 cuadros, estrenado el domingo 2 del corriente con gran éxito, **El último dia de Numancia**. Para el final de esta magnífica obra se ha hecho pintar un gran cuadro final que representa á Numancia destruida.

**ASALTO DE ARMAS:** 1.º Saludo al público por la compañía.—2.º Sable de acero á lo vivo.—3.º Florete.—4.º Palo por varias parejas.—5.º Palo á una mano por otras parejas.—6.º Palo por dos niños de 6 á 8 años de edad.—7.º La barra de Satanás, con la cual un solo individuo se defendiera contra toda la compañía.—8.º La bola infernal, gran defensa con dicha bola, etcétera, etc.—Y la tan celebrada comedia en 2 actos, **Joseph, Pep y Companyia**, ó **la festa dels fusters**.

A las 8 en punto.—A beneficio de los acomodadores y porteros.—3.ª representación del interesantisimo drama en 7 actos, escrito por don Jaime Piquet, **El corazon de una madre**, y la siempre aplaudida comedia, **Un pronunciamient**.

**Teatro Español.**—Gran compañía de zarzuela.—Sociedad Latorre.—Funcion para hoy sábado.—La lindisima zarzuela en 3 actos, **Estebanillo**, y la graciosa en un acto, **Don Pompeyo en Carnaval**.—Entrada 3 reales.—A las 8 y media.

**Teatro de Novedades.**—Funcion para hoy.—La ópera en 3 actos, **Pipelet**, por la compañía infantil.—A las 8 1/2.—Entrada 2 reales.

Funciones para mañana domingo. Tarde. La ópera en 3 actos, **Pipelet**. Noche. Por última vez. La ópera en 4 actos, **La Traviata**. Para ambas funciones se despachan localidades en Contaduria.

**Teatro y jardines del Buen Retiro.**—Hoy sábado, á las 8 1/2.—15.º de abono.—Estreno de la comedia en 3 actos, de don Conrado Colome, **La casa tranquila**.—El muy aplaudido baile en un acto, **I Danzatori**.—La comedia en un acto, **Lo testament del oncle**.—Entrada 1 real y medio.—No se dan salidas.

Mañana domingo por la tarde.—La comedia en 2 actos, **Una orga de gats**.—El baile español **La Tertulia**, y la pieza **Cura de moro**.

Por la noche.—Una escogida comedia y el aplaudidísimo baile en que toma parte la pri-

buera pareja Limido-Coppini, I Danzatori.—Hoy se despacha para ambas funciones en contaduría.

**Teatro de los Campos Eliseos.**—Funciones para el domingo 16 junio de 1878.—Tarde, á las 3.—Entrada 1'25 reales.—El drama en 4 actos, *Las travesuras de Juana*, y el sainete titulado *Fuera*.

Noche, á las 8 1/2.—Entrada 1'50 reales.—4.ª de abono de la 1.ª série.—El drama en 3 actos de Echegaray, *Como empieza y como acaba*, y la pieza catalana *Lo birolet de S. Guim*, ambas producciones puestas por el primer actor y director don José Izquierdo, secundando las señoras Sota, Pi, Rosell, Sanlier, y los señores Roca (G.), Isarn, Martí, Roca (S.), Muns, Ballera, Rodó, Jovenet, etc.

Nota.—Se están pintando decoraciones para el drama que se pondrá en escena cuanto antes **Los perros del Monte de San Bernardo**.

**Prado Catalan.**—Domingo, tarde, á las 3 1/2.—A 1 1/2 real.—Noche, á las 8 1/2.—A 2 rs.—Sorpresdentes funciones por los célebres prestidigitadores señores Blanch y Grau, en las que presentarán incomprensibles trabajos en el «Armarío misterioso.»—No se dan salidas. 2

**Jardines del Tivoli.**—Funcion para hoy, A las 8 1/2. Entrada 1 real. Primera representación de la zarzuela en 2 actos, *El Gran Bandido*, y la zarzuela en un acto, *La Nena del Vendrell*.—No se dan salidas.

**Tivoli Gracienense.** (Cerca la plaza Rovira).—Gran compañía de zarzuela.—Funcion para el domingo 16.—Tarde, á las 3.—Las zarzuelas en un acto, *C de L. El amor y el timbre*, y la magnífica y aplaudida zarzuela catalana, *Dorm*.—Por la noche, á las 8 en punto.—La zarzuela en 2 actos, *La gran sustrera de Midalven*, y la en un acto, *C de L.*—Entrada 9 cuartos.—Si las 9 cuartos.—Al finalizar la funcion de la noche se tocarán 6 bailes.

Nota: No se darán salidas. a 2

**Café Teatro Barcelonés.**—Union, 7.—Funcion todas las tardes y noches. 0

**Piazza de Toros.**—En la cuadra de la misma se compran caballos, á todas las horas del día. 1

#### DIVERSIONES PARTICULARES.

**Latorre.**—Teatro Español.—Hoy sábado 3.ª de abono de la série 74.—La zarzuela en 3 actos, *Estebanillo*, y la zarzuela bufa en un acto, *D. Pompeyo en Carnaval*.—Localidades en la litografía del Liceo, Ramba del Centro, 40; sombrerería de Juvé, Fernando, 33; peluquerías de Pepe, Asalto, 40; de Bartrán, S. Pablo, 56; de los Dos Amigos, Union, y en la Contaduría del teatro al empezar la función.

**Sociedad de bailes de Barcelona «Cleopatra.»**—Esta Sociedad invita á todas las sociedades de esta capital y sus contornos, aliadas á la *Nueva de la Merced*, para los bailes que dará dicha Sociedad, el sábado 15 del corriente, en los salones de los Campos Eliseos, á las 3 de la tarde y á las 10 de la noche.—Es indispensable la contraseña.—La Junta.

Nota.—Se avisa á los señores sócios y asistentes, se sirven pasar á recoger sus pliegos en la calle de San Pablo, núm. 53, bis, tienda. (36) a 1

#### CRONICA LOCAL.

En la última sesión del Ayuntamiento se leyó una comunicación del Gobernador de esta provincia, por la cual se trasladaba al Municipio una orden del ministerio de Gracia y Justicia, en la que se anunciaba que no pudiendo el Gobierno aumentar el número de Juzgados de 1.ª Instancia de esta ciudad, había determinado proceder á una nueva division de circunscripciones y á señalar los límites que debería tener en sucesivo cada Juzgado: Que el de las Afueras se llamaria Distrito de la Universidad y á los pueblos que hoy dependen de él se agregarían el barrio de Hostafranchs y todo el Ensanche á partir desde la calle de Aribau hasta el extremo de la Ronda de San Pedro: Que el resto de Barcelona, inclusa la barriada de Santa Madrona, se sujetará á una nueva division entre los cuatro Juzgados restantes. Despues de estas indicaciones se pidió que el Municipio diera su parecer, y el Municipio acordó informar favorablemente este proyecto.

Ahora bien; ¿se han acordado nuestros édiles de la instalacion de las tenencias de Alcalde que proyectan verificar en cada Distrito? ¿Han cuidado de armonizar las divisiones judiciales con las administrativas? Esto era de esencia y dejar de aprovechar la oportunidad de hacer constar la conveniencia y hasta necesidad de marchar de acuerdo los dos poderes para que coincidan estas divisiones, es una falta que ha de refluir en la marcha de nuestra ciudad en lo futuro. Por esto quisiéramos que si el Municipio no ha atendido á estos particulares, lo cual no podemos juzgar por el laconismo del dictámen, se volviera sobre este acuerdo y dejando aparte motivos de amor propio mal entendido, se hicieran en el informe las indicaciones oportunas ahora que todavía está á tiempo.

—A las cinco preguntas que hicimos al señor Aguiló en nuestra edición del día 12 por la mañana, este empleado del Ayuntamiento ha contestado lo siguiente;

«SECRETARIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO.  
NEGOCIADO 2.º—DERECHO.—INSTRUCCION PÚBLICA.

Sr. Director del periódico «La Imprenta.»

Barcelona 13 de junio de 1878.

«Muy señor mio y de mí mas distinguida consideracion: Aunque sin entrar en detalles, competentemente autorizado, paso á contestar al suelto que V. ha tenido á bien dirigirme en el número de ese periódico de su digna direccion, correspondiente al día de ayer, edición de la mañana.

«La Junta Directiva de Ferias y Fiestas populares del año último propuso, y el Excelentísimo Ayuntamiento aprobó, una gratificación de tres mil pesetas para recompensar los trabajos extraordinarios que, á consecuencia de dichas Férias y Fiestas, practicaron varios empleados y dependientes de este Municipio.

«La Comisión 2.ª, por disolucion de aquella Junta, no el infrascrito, hizo la distribución, en virtud de autorizacion del Excmo. Ayuntamiento.

«No son exactas las cantidades distribuidas que V. detalla, en especial con respecto al que suscribe, con el cual se comprendian además otros dos dependientes del Negociado; habiendo sido cuarenta y ocho los agraciados.

«Anticipándole las gracias por la insercion de estas líneas, se repite de V. afectísimo seguro servidor Q. B. S. M.—El oficial jefe, Buenaventura Aguiló.»

Como nuestros lectores han podido ver, el señor Aguiló solo dá contestacion á parte de las preguntas 1.ª y 4.ª de las que le dirigimos, quedándose mudo sobre el número de empleados de Fiestas y Férias que se consideraban acreedores á la remuneracion acordada por el Municipio, callándose absolutamente sobre si están ó no pagadas estas retribuciones y omitiendo decirnos cosa alguna sobre las reglas de justicia y de equidad que habian presidido á aquella distribución.

¿Por qué este silencio? ¿Es porque no puede ó porque no quiere hablar sobre estos puntos?

Sabíamos ya que eran 48 los afortunados y distinguidos con la dádiva del Ayuntamiento; como sabíamos que solo eran 10 ó 12 los empleados que habian trabajado en ferias y fiestas; pero, ¿por qué el señor Aguiló no habia de decirnos si todos estos y varios que trabajaron habian sido recompensados? ¿No era para ellos y únicamente para ellos la dádiva? ¿Por qué se hizo extensiva á 32 empleados más del número de que habia de componerse el de partícipes.

Vamos, señor Aguiló; y V. ¿qué pito tocó en ferias y fiestas, para cobrar 50 duros ó los que sean? ¿Qué trabajando en ellas don Francisco Rafel, don Carlos Casas, el escribiente del señor Farriols, y otros?

Pero esto aparte, no parece sino que el Ayuntamiento tiene un reglamento de empleados que lo hace cumplir cuando quiere. Prohibe este conceder gratificaciones á los empleados y, sin embargo, contra reglamento se han concedido los 12,000 reales por fiestas y ferias. Es decir, infraccion de reglamento por un lado y esplendidez por otro, cuando las arcas municipales están sin un cuarto; cuando se impone contribucion al gas; cuando se insiste en ella con el pretexto de que el Ayuntamiento tiene atenciones que no puede cubrir. ¡Ba, ba!...

—Anoche llegó á esta ciudad en el express de Valencia, el capitán general de este Distrito, el Excmo. señor don Ramon Blanco.

—El músico mayor del regimiento de Albuera cuya orquesta tocó anoche en la Rambla, fué merecidamente aplaudido en unos solos de cornetín que tocó con una delicadeza y buen gusto á que estamos poco acostumbrados. El público pidió y obtuvo la repetición.

—Se han acercado á nuestra redaccion algunas personas interesadas en la introduccion de especes sujetas al adeudo de consumos, manifestándonos que lo que preguntamos el miércoles de esta semana sobre ciertos efectos introducidos de tránsito, era lo siguiente: Que al llegar á esta ciudad el buque portador del tocino y de la sal sosa, se cometió la equivocacion de cargar la sosa en vez del tocino, y que acreditada esta equivocacion se habian satisfecho los derechos y enmendado el error padecido.

—Ayer riñeron dos muchachos de once y catorce años respectivamente, el primero de los cuales, no obstante su poca edad, infirió á su compañero una herida en el costado izquierdo con un cortaplumas.

—Procedente de París y despues de visitar los hospitales mas notables de Francia y Bélgica, ha regresado á esta ciudad el doctor don Juan Viura y Carreras. Durante su

permanencia en la capital de la vecina República, el doctor Viura ha publicado en algunas revistas médicas de nuestro país interesantes notas científicas, en las que ha dado cuenta de los trabajos y descubrimientos más recientes observados en las clínicas del extranjero.

—Nos escriben de Casá de la Selva que en los días 16, 17 y 18 del corriente celebra aquel pueblo su fiesta mayor, para lo cual ha levantado un grandioso entoldado y contratado la celebrada orquesta del muxins de Sabadell.

—Nos ruega el Director del semanario «La Carta» manifestemos que no publicará, hasta que tenga organizado otro servicio, que cree será dentro dos ó tres días, el número correspondiente al de hoy.

—Don Juan Brugués, propietario de la acreditada fábrica de hielo establecida en la calle de Lancaster de esta ciudad, ha ofrecido al Hospital de Santa Cruz facilitarle gratuitamente todo el hielo que deba emplearse en el tratamiento y medicación de los enfermos que se albergan en aquel benéfico asilo. La Administración del mismo ha dirigido á dicho señor una sentida comunicacion dándole las gracias por su generoso desprendimiento.

—Don Enrique Girosi ha acudido al Ayuntamiento para establecer en esta ciudad sumideros y retretes que pueden ser utilizados indistintamente por personas de uno y otro sexo.

Estos sumideros deberán ser de cristal y mármol y tener un puesto destinado para la venta de flores. La concesion deberá ser por cincuenta años, obligándose el Municipio á conceder gratis cuatro metros cúbicos diarios de agua por cada kiosko. Los gastos de conservación y limpieza serán de cuenta del empresario, quien podrá cobrar como máximo tres cuartos por persona que utilice este servicio ó su equivalente en moneda decimal. En los cristales tendrá el concesionario la facultad de colocar anuncios. Los kioskos deberán ser iguales al modelo presentado al Ayuntamiento, y de noche estar iluminados. El Ayuntamiento se reserva la facultad de instalar los kioskos que quiera y aumentar los sumideros públicos donde y quiera lo estime conveniente. Tal es el proyecto y tal la concesion otorgada á este nuevo empresario.

—La Sociedad Agrícola Catalana ha pedido autorizacion al Ayuntamiento para urbanizar los terrenos que posee en Casa Antunez. Expuesto el proyecto al público, se han presentado tres impugnaciones, ninguna de las cuales ha sido estimada. Despues de oír al jefe de vialidad y conducciones, que ha opinado en favor del proyecto por su orientacion y la anchura de las vias, el Municipio ha dado su aprobacion al proyecto mediante que la Agrícola Catalana sufrague los gastos de urbanizacion y ceda á la Municipalidad los terrenos destinados para las calles.

—En las Escuelas Láicas, Amalia, 21, 1.º, mañana domingo dará conferencia pública don José Pallás, tratando el tema siguiente: «Origen del Poder. Escuelas políticas. Centralizacion. Excenralizacion. Lo unitario. Lo federal.

—Segun se nos dice, para tratar asuntos de organizacion y enseñanza, se reunirán mañana domingo á las diez del dia, los consejeros, socios protectores, padres de los alumnos y alumnos adultos de las Escuelas Láicas de la calle de Amalia. Parece que se tomarán acuerdos de trascendencia. Las escuelas quedarán en poder de los obreros para los que fueron fundadas.

—La acreditada casa de la señora viuda é hijos de Masriera ha regalado, con destino á la suscripcion á favor de las familias de los naufragos del Cantábrico, una preciosa copa para joyas, cuyo pie es de plata, siendo la taza de piedra ágata de una pieza. Es un bello objeto de arte, que unido á otros que ha recibido la Comision, se expondrán al público brevemente, con objeto de preparar su rifa á beneficio de aquellos desgraciados.

—Bajo el título de «El primer año de un reinado» ha publicado el comandante graduado capitán de infantería don Agustín Fernando de la Serna, un tomo de más de 400 páginas que es una crónica de la guerra civil desde la restauracion hasta la terminacion de la lucha. El autor que ha sido además actor en diferentes hechos, narra los sucesos con gran fidelidad, y al mismo tiempo sin pasion, como corresponde al cronista imparcial. El estilo es sobrio y animado en todas las páginas, y siempre en armonía con la materia de que trata. Al final van algunas observaciones del autor, que merecen ser leídas y estudiadas por cuantos se dediquen con algun detenimiento á estudiar la última guerra civil, lo propio que el libro, que es una verdadera crónica hecha con método y con interesantes detalles.

—También se ha publicado el cuaderno 4.º del «Orlando furioso» en verso español, que edita el señor Manero.

—En el Gran Teatro del Liceo tendrá lugar hoy un concierto por la compañía de género español, que de paso para París se encuentra en esta ciudad para actuar en el Palacio del Trocadero y Teatro Italiano. El programa que es de lo mas selecto del repertorio de dicha compañía y nos hace creer que llamará concurrencia al Liceo y coronará los esfuerzos de su organizador y activo empresario señor Rovira.

—Dice el «Clamor del Magisterio:»

«Interinos.—Han sido aprobados los nombramientos hechos por la Junta provincial á favor de don Jaime Soler, para San Adrian de Besós; don Buenaventura Casas, para Santa María de Marlés; don Eudaldo Tenas, para San Ginés de Vilasar; don Vicente Gavaldá, para San Martín de Torrellas; doña María Resa, para Talamanca, y doña Catalina Cortaza, para Cárme.»

Los moderados no quieren perdonar al señor Cánovas que, ahora que se habla de nombrarse un sucesor, se incline el presidente del Consejo mejor á una situación conservadora liberal, como se llama á las que nada significan, ó al constitucionalismo, mejor que á los vencidos en Alcolea. «La Epoca» ha dedicado ya dos artículos á este tema y pide al mismo tiempo la union y organizacion de los constitucionales y de los moderados. El «Mundo Político», órgano de los últimos, contestándole dice:

«Ha llegado el momento de que los liberales-conservadores se espanten de su propia obra: arrecían los huracanes por dentro y por fuera de las aguas en que sin norte fijo camina la nave del Estado, y los pilotos que ya otra vez sufrieron los rigores de una tempestad deshecha, tiemblan ante los peligros de un nuevo naufragio, y se disponen á dejar la caña del timon en manos robustas y aleccionadas por la experiencia, que puedan salvar á todos de los escollos á que nos conducen inexpertos y osados descubridores.

«Como «La Epoca», vemos que la tempestad avanza por fuera, que la traicion nos mina por dentro: como «La Epoca», sabemos que todo el talento, todo el buen deseo y toda la habilidad del señor Cánovas no han bastado para organizar seriamente un partido, que acaso en la oposicion, siquiera sea aparentemente más difícil, podrá constituirlo mejor que en el poder: como «La Epoca», reconocemos la urgencia de que en España la política siga un nuevo rumbo eficaz para contener el vuelo de la revolucion.

«El hombre que tanto vacila en la eleccion de partido á que poder confiar la sucesion en el mando, no lo entregará seguramente á una agrupacion que en los momentos actuales pondria en inminente peligro á las instituciones.

«Y si lo hiciera, el señor Cánovas daría una muestra de insigne deslealtad: el señor Cánovas se habria propuesto traer de nuevo á España lo mismo que en 1869 combatía enérgicamente en la prensa y en la tribuna: traería la revolucion.»

Lo cual equivale á decir: Señor Cánovas, si V. dá el poder á los constitucionales, ó á los centralistas, tenemos encima la revolucion; dénoslo V. á los moderados, y ya se verá como nosotros lo arreglamos todo, caiga el que caiga. Pero el colega se olvida de decir qué vendria en caso de subir los moderados.

#### EL INDULTO DE LA PRENSA.

No nos han sorprendido los términos del decreto concediendo una amnistía á la prensa. Sospechábamos ya que el gobierno no se inspiraría en aquella elevacion y generosidad de sentimientos propias solo de las situaciones fuertes; y de aquí que por nuestra parte no hayamos sufrido el menor desengaño. Nos tiene ya acostumbrados el gobierno á lo mezquino y á lo raquítico de sus actos, y esperar de él un espíritu de amplia generosidad, aun tratándose de suceso tan fausto como la pacificacion de Cuba, francamente, no ha entrado nunca en nuestros cálculos.

Por el decreto en cuestion se alza la suspension á los periódicos que la cumplan ó deban cumplir por virtud de sentencia, y se retiran las denuncias pendientes contra otros; disposiciones que solo favorecen en España á tres ó cuatro periódicos. En cambio tenemos aquí en Barcelona á varios periódicos suprimidos, suspendidos y multados gubernativamente; tenemos á diferentes diarios catalanes procesados ante los tribunales de justicia; y por injustas que hayan sido las supresiones, por inmotivadas que fuesen las multas, ni aquellas se levantan, ni estas se condonan. Es decir, que se trata á los periódicos catalanes con un rigor, al lado del cual parecerian actos de clemencia medidas dictadas por las situaciones mas reaccionarias.

Ya que la grandeza y trascendencia del acto que se trataba de solemnizar aconsejaron una amnistía, debía procurar el gobierno que los efectos de ésta correspondieran á aquellas, y hacerlos sentir de una manera generosa sobre los multados, suprimidos ó procesados, borrando todas las huellas de una persecucion y de una saña que no tuvieron precedentes. Solo así daba el gobierno muestras de aquella virilidad y fuerza de que hizo gala el general Prim, abriendo las fronteras con un acto de eleccion á los que acababan de producir un movimiento imponente; y mas tarde el señor Ruiz Zorrilla, que á los primeros síntomas de una insurreccion contestó con una amnistía que desconcertó á los conjurados.

Hey, repetimos, todo ha sido raquítico y mezquino, que no otra cosa pueden dar de sí situaciones débiles y enfermizas. Y mientras se pone en libertad á los que encendieron la guerra en Cuba y se les devuelven los bienes y hasta se les indemniza (todo lo cual aplaudimos), se mantienen contra una parte de la prensa penas y castigos discrecionales; y mientras á los carlistas, que durante largos meses tuvieron en perturbacion al país, se les perdona, olvida y hasta se les recompensa, se cierran las puertas de la patria á gran número de españoles que se han señalado por sus ideas avanzadas.

Tales son los irritantes privilegios de un gobierno que blasona de salvador de la sociedad; como si á la sociedad se la salvara distinguiendo clases, galardonando á los que han sido causa de la ruina de la nacion y tratando como párias á los que sufrieron toda suerte de castigos. ¿A quién favorece, pues, ese acto de magnanimidad tan careado, con que se ha querido solemnizar el término feliz de la guerra de Cuba? ¿Favorece á la prensa? Díganlo los periódicos catalanes. ¿Aprovecha á los emigrados liberales? Para estos ni un recuerdo. ¿Aprovecha al país? ¡Ah! el país demastado sabe lo que puede esperar de los conservadores.—Z.

## EL REY HUMBERTO, LOS PARTIDOS Y EL VATICANO.

EL MINISTERIO Y LA IZQUIERDA.

Perugia 8 de junio.

Señor Director de LA IMPRENTA:

Aunque las innumerables plagas de Egipto que por este tiempo azotan á Roma me han sacado de esta ciudad, no me he ido tan lejos que no pueda seguir el movimiento político de ella como hasta ahora, y darle por consiguiente noticias políticas y ultramontanas sobre lo mas interesante que ocurra. Así continuaré mi correspondencia periódicamente, bien que los grandes calores me obligaran pronto á suspenderla, ó al menos á limitarla más, en razon á que no tardará en cerrarse el parlamento italiano.

El pobre Cairoli, señor Director, continua sin novedad en su importante inmovilidad, probando superabundantemente que la probidad, la honradez, el desinterés y el mas acendrado patriotismo no bastan para formar un primer ministro, aunque sean suficientes para hacer un ciudadano respetable. Cuando al subir al poder le dije á Vd. que no haria nada; que no tenia idea alguna; que moriría de inaccion; que jamás sabría lo que debía hacer; francamente, aunque sabía muy bien lo que me decia, no daba á mis palabras un sentido tan riguroso que creyese hubiesen de realizarse al pié de la letra. Pero el señor Cairoli es exactamente lo que dije, y no solo no me ha sacado mentiroso, sino ni siquiera inexacto, como yo buenamente creía. El buen hombre no hace positivamente nada, y me da más razon de la que yo quisiera.

A té, que lo siento mucho, porque aunque tengo mala fama de ver mas bien lo malo que lo bueno de las cosas, y de cebarme en destacar aquello, olvidándome de esto; la verdad es que no la merezco, pues si hubiese escrito de los hombres y de las cosas la mitad del mal que les he visto, hombres y cosas ya me hubieran descuartizado tiempo há, colgando mis cuatro cuartos para escarmiento de escritores. No veo en Italia sino mal; no toco sino mal; en ninguna parte descubro remedios, ni atenuantes; pero haciéndome cargo de que es una nacion que está en la infancia nacional, y que todavía no ha empezado su vida política, conozco que no puede menos de ser así, y que del mismo modo que es un delirio pedir peras al olmo, es una aberracion pedir á un chiquitín político obras de hombre. El dia que Cairoli subió al poder, el país dió de sí la medida exacta de su estado, porque en ninguna nacion de Europa, incluso Grecia y Portugal, sería posible el gobierno de un hombre de tal inferioridad intelectual en todos los ramos. Pero Italia ha de pasar por esto, mal que le pese, como los niños pasan tambien, mal que les pese, por situaciones de idéntica índole.

Sin embargo, las izquierdas empiezan á estar cansadas de este ministerio; y como

le predije también á V., se preparan ya para derribarle. Tampoco creí que este fenómeno llegase tan pronto, aunque se lo anunciase con todas sus señales: de modo que voy convenciéndome cada día de que es necesario que sea menos optimista y escriba con plumas mas puntiagudas y con tinta que chiporrétee mas. Digo, pues, que las izquierdas han resuelto ya en principio deshacerse del ministerio Cairoli por inútil y perjudicial; y que solo la extrema izquierda se conserva fiel á su antiguo jefe, aunque muy desmayada y adolorida.

Se han colocado al frente de la coalicion el botarate Nicotera, que no perdona á Cairoli su probidad y su heroico civismo, junto con la parte decisiva que tuvo en derribarlo del ministerio, y en deshacer todas sus intrigas para recobrarlo; y el famoso Crispi, encausado por bigamia meses atrás. Nicotera quiere vengarse y remontar; y como dispone de cierto número de diputados, que le siguen ciega é interesadamente, y es hombre de mucha audacia parlamentaria, intrigante, sin escrúpulos é incansable, su actitud es muy temible contra un gobierno sin unidad, ni empuje. Crispi vale mucho mas que Nicotera y Cairoli, siendo hombre de audacia, de resolucion y de tendencias innovadoras; ha tenido siempre un plan, que aunque vago, se encamina á algo; y en este concepto goza de mucho prestigio entre todos los diputados de la izquierda, que le consideran el único hombre capaz de salvar al partido liberal, arrancándolo de las uñas de los moderados que hace tiempo le consumen.

Ya recordará V. que Crispi formaba parte del ministerio Depretis, y que fué uno de los que contribuyeron mas á formar el ministerio Cairoli, á pesar de que le costó el destino que ocupaba. Hoy Crispi vuelve en mal todo el bien que antes hizo á Cairoli. El secreto consiste en lo siguiente: Cuando Crispi entró en el ministerio Depretis, sabía que este no podía vivir, y que moriría en breve; pero como él era el hombre mas popular en la izquierda, imaginaba que recogería su herencia, provocando la crisis, ó por otro medio no menos hábil. Así hubiera pasado indudablemente, si el inesperado incidente de la bigamia no lo hubiese impedido. Nadie se atrevió entonces á poner los ojos en un hombre á quien su primera esposa acusaba ante los tribunales con todas las apariencias de que tenia razon; y no sabiendo de quien echar mano, se fijaron en Cairoli, que era la última figura de la izquierda.

Crispi, aunque no temía el resultado de esta causa criminal, porque ya habia tomado bien sus precauciones al casarse por segunda vez, conoció que debia aplazar sus proyectos; y mientras se proseguia la causa, apoyó la formacion de un ministerio Cairoli, seguro de que se estrellaria del modo mas ridiculo. Ahora el tribunal ha fallado ya en favor de Crispi, declarando que no ha sido bigamo, y á mayor abundamiento la primera esposa ha muerto en el intermedio; de modo que nuestro hombre se halla judicialmente rehabilitado y además libre de los reproches que no hubiera dejado de hacerle su primera mujer mientras viviera; y así cree que ha llegado ya el momento de derribar al fantasma que tiene delante y ponerse en su lugar. En otro país Crispi estaria perdido para siempre, á pesar de la absolucion judicial, porque si su conducta fué legalmente irreprochable, moralmente fué pérfida y abominable; pero Italia, que en materias de amor ha seguido hasta hace poco una conducta muy turbia, y que desde algunos años tan solo ha empezado á corregir algo la licencia de sus costumbres, no tiene aun una moralidad pública bastante fuerte para cerrar el camino á un hombre como Crispi.

Se ignora aun, ni es fácil preverlo, cuando los coaligados darán batalla al ministerio. Pero todo el mundo tiene el suceso por inevitable, y por segura la caída de los que ahora gobiernan. A mí me parece que Cairoli tiene todo este verano de vida segura, porque luego se cerrará el Parlamento, librándole del peligro que corre. Sin embargo, tampoco sería imposible lo contrario. Los coaligados no llevan prisa; conocen que deben esperar; algunos de sus soldados y tenientes se hallan fuera; Cairoli tiene el prestigio de sus virtudes, que el partido nacionalista estima mucho, con toda razon; y tanto Nicotera, como Crispi, conocen que es necesario esperar la ocasion, sin forzar nada, sino dejándola pacientemente llegar.

Los moderados, viendo formarse en el horizonte un ministerio Crispi, se han alarmado mucho, y en una reunion prévia que han tenido, han acordado apoyar decididamente á Cairoli con tal que no se separe de la conducta que viene siguiendo. Esto da la clave de la situacion ministerial. Cairoli, rodeado de los famosos ministros técnicos moderados, no puede salir del camino que ha tomado, porque estos lo impiden, y gobernando del modo que le hace se encamina, como dije tiempo há, á un nuevo ministerio presidido por un político medio moderado y progresista, que luego se dejaria reemplazar por los moderados puros.

El plan de Crispi es impedirle á todo trance, recogiendo con sus manos el poder, y formando gobierno; y si lo alcanza, sin duda lo pasarán mal los moderados. Pero hay una dificultad, y es que el rey Humberto no puede ver á Crispi, y como Cairöli es ahora tan buen muchacho, no sería extraño que en caso de derrota parlamentaria le ofreciese la disolución de la Cámara. Así, pues, hay que esperar para ver mejor el movimiento.—L.

## LA ARQUITECTURA DEL RENACIMIENTO EN ROMA.

### CARTA 3.<sup>a</sup>

Roma, mayo de 1878.

Querido amigo: A pesar del mal juicio que he formado de la arquitectura religiosa del Renacimiento, creo que aquel movimiento en general no solo fué un progreso, sino tambien un restablecimiento glorioso de las buenas leyes estáticas y estéticas en la construcción de los edificios. Si estas leyes eran incompatibles con las ideas religiosas del cristianismo, esto no redunda en desprestigio de la innovacion; como la verdad no se deslustra, aunque sea odiosa á los mentirosos.

En efecto, pudo el estilo románico y el ojival satisfacer las costumbres y sentimientos de una sociedad ignorante, dura, egoista y bárbara, construyendo edificios civiles de un grander colosal, de un espesor inquebrantable, de un carácter áspero, y de una ornamentacion sombría; pudo, junto con el bizantino, interpretar sus terrores religiosos, y cumplir sus necesidades litúrgicas, formando bajo una mecánica tosca las iglesias que ya he descrito: pero todos fueron impotentes, así que la sociedad despetió, así que conoció la belleza griega, así que aprendió la filosofía pagana de la naturaleza, así que se pulió, y se hizo mas colectiva y amable. ¿Quién no habria quedado sorprendido y chocado de ver á hombres como Ariosto, Bembo, Sarpi, Cervantes, Garcilaso, Leonardo, Galileo, y tantos otros, entre arquitectos románicos, bizantinos y ojivales?... De aquí la profunda antipatía y el violento desprecio que estos y sus contemporáneos tuvieron por dichos estilos, y el entusiasmo con que aplaudieron la revolución arquitectónica.

Los restos de los monumentos antiguos, acompañados del conocimiento del libro de Vitruvio, iluminaron á la época, mostrándole la belleza, la proporcion y la mecánica racional. Entonces los arquitectos estimaron, á pesar del cristianismo, la hermosura y gracia de la naturaleza; descubrieron la soberana majestad de las líneas horizontales; apreciaron la sencilla proporcion y la exquisita idealidad que formaban al combinarse libremente con las perpendiculares; y se enamoraron de la entonacion serena y elegante que tomaban de la luz, de la atmósfera y el sol. Los arquitectos quedaron tan penetrados de estos principios, conocieron tan vivamente su verdad eterna, que los impusieron al entendimiento humano; de modo que no se han perdido mas, á pesar de que el romanticismo de principios de nuestro siglo los haya combatido, al reivindicar el mérito de las arquitecturas que no los habian seguido. Así es que hoy, aunque estimemos á estas en lo que positivamente valen, tenemos por aquellos principios la veneración que se debe á una doctrina magistral.

Sin embargo, los arquitectos revolucionarios hicieron algo mas que restablecer teóricamente la doctrina griega; pues repararon los yerros de sus construcciones religiosas con el acierto que modificaron la arquitectura civil. Los edificios de este género fueron la demostracion mas decisiva de la superioridad del nuevo estilo, porque eran tan proporcionados, tan sencillos, tan claros y elegantes, que convenian terminantemente. Al ver aquellas masas de una magnitud razonada, de una construcción firme y sencilla, y de una elegancia risueña; el hombre, en vez de quedar abrumado, se alegraba y elevaba, sintiéndose movido á gozar de los bienes de la naturaleza y de la sociedad. Por primera vez el género humano, despues de tantos siglos de terror, halló en la tierra obras que correspondian á su corazón y entendimiento.

En efecto, los arquitectos edificaron bien las obras, donde una idea absurda no les imponia una planta antiartística; pues aunque no hicieron quizá un solo edificio que pueda llamarse magistral, expresaron con elocuencia lo que se habian propuesto. Como iniciadores de un género, cuya evolucion todavia busca formas precisas, es innegable que llegaron á resultados prodigiosos. ¡Ojalá que los que les han sucedido hubiesen hecho tanto! Viéndose obligados á inventar un tipo nuevo para la arquitectura civil de su tiempo, lo hicieron con ciencia, gusto y fecundidad; y aunque divagaron y se extraviaron mucho, fueron bellos, positivos y típicos. Lejos de sacrificar la necesidad á la línea, y la belleza al capricho, lo fundieron todo en una turquesa, descubriendo el estilo que lleva el nombre de su época.

Ya conocéis aquellos palacios, aquellas fuentes, aquellos pórticos; y no he de decirte cuanto se modelan sobre el gusto y las costumbres del tiempo. Los palacios son grandes, porque habían de albergar una familia y un servicio numeroso; no tienen generalmente pórtico, porque la posición de la aristocracia ya era algo modesta; pero comprenden un zaguán, ó un extenso corredor circular en torno de un patio, para la clientela; dos ó tres escaleras, algunas de las cuales extensas y fáciles; una serie de aposentos en los bajos y altos, destinados al servicio, y otra serie en el primer piso, imponentes por la grandiosidad, bellos por la ornamentación, y simpáticos por la luz, que servían para los señores, para sus amigos y familiares; finalmente una fachada abierta en la pared maestra del edificio, con una puerta monumental, adornada sobriamente; con una línea de grandes ventanas enrejadas en los bajos, con otra línea de ventanas-balcones coronados; con una tercera de ventanas más pequeñas encima, y una cornisa saliente y destacada. Al ver estos edificios, uno imagina fácilmente la época que se sirvió de ellos; y lo mismo al examinar la parte externa, que al recorrer la interna, se reconoce á los hombres y sus costumbres.

Dentro de esta relación general corresponden, me parece, algunas observaciones, que son de importancia. Estos edificios, por grandes que sean, casi nunca constan de varios cuerpos que salgan y reentren, formando entre sí ángulos que destaquen las masas, sino que se extienden por una línea recta, siguiendo las leyes actuales de la edificación. Generalmente la puerta, con las aberturas que tiene al lado y encima, destaca del resto por medio de un delgado bordon, que acentúa toda esta parte de la fachada, sin separarla de ella; lo cual permite que las líneas horizontales se desenvuelvan con toda regularidad, y adquieran la sencillez y belleza que las correspondo.

Así, pues, aquellos sabios artistas, lejos de buscar el efecto, dividiendo la fachada en cuerpos reentrantes, preferían con mucha razón hallarlo en una superficie plana, comprendiendo muy bien que cuanto más dilatada fuese la línea horizontal, más razonable, más sencillo y bello sería el aspecto de la obra. Con este mismo tipo ejecutaban los trabajos de construcción y ornamentación. Hacían grandes las aberturas, altas y robustas las bóvedas, y gruesas las columnas interiores, como por ejemplo, las del zaguán, aunque siempre lo derivaban de la magnitud del edificio. En las proporciones de las columnas que encuadraban la puerta, en las de las consolas que sostenían las ventanas bajas, en las de los guarda-polvos, de los frisos y cornisas seguían también la misma ley, mostrándose robustos, sin espantarse de la dureza de la piedra saliente ó destacada; pues sabían que el arte consiste en no disimular las masas y colocarlas sin pesadez. De este modo llenaban la pared de aberturas, sin destruir su carácter macizo, y la adornaban, respetando la gravedad de sus líneas. ¡Qué bien distribuidos están aquellos pisos de ventanas y balcones! ¡Con qué proporción unos suben sobre otros! ¡Con qué gracia unas aberturas se colocan al lado, ó encima de otras, conservando un aire holgado, que convierte la simetría en armonía! Aunque hoy, la aplicación del sistema debe cambiar, todavía pueden ser modelos, porque dependen de principios que ya prevalecen, y que corresponden, no solo al carácter humano del hombre, sino también al génio de la nueva sociedad.

No he pretendido decirte que todos los arquitectos del Renacimiento siguieran aquel tipo de palacio, pues harlo he visto, dando la vuelta por Italia, que cada cual adoptó el suyo; habiendo unos que todavía usaron las aberturas en arcada, otros los pisos de columnas sobrepuestas, corriendo por la planta baja y la parte superior; otros aumentando las líneas superiores de balcones y ventanas. Pero he querido tan solo decir que aquel tipo fué el más general, y que los demás acataron las mismas leyes de la expansión, de la sencillez lineal y de la belleza simpática.—CONSTANTE.

### CORRESPONDENCIA.

MADRID 12 DE JUNIO.—Está visto que el señor Cánovas no quiere que se rompa la liga conservadora «malagueña», que presidia bajo los auspicios del señor M. de Loring, y contaba con buen golpe de diputados y senadores de aquella provincia. Al efecto, han celebrado una larga conferencia el señor presidente del Consejo y el señor Silvela el jóven. Larga, larguísima ha sido la conferencia, y es de suponer que el señor Cánovas habrá agotado todos los recursos de su variada y seductora elocuencia.

Pero el señor Silvela, cual nuevo Ulises, ha resistido con entereza el canto de las Sirenas.

Saben mis lectores que blasono de imparcial. Creo por lo tanto que en la cuestión pendiente, el señor Silvela tiene razón.

El señor Silvela ha sido indebidamente sacrificado, no una, sino varias veces, en el transcurso de este incidente político-parlamentario.

El señor Silvela ha sido sacrificado á los ojos de la mayoría y del país, á la augusta personalidad del señor Ayala.

Y ha sido sacrificado de un modo innecesario. Los «granadinos» se han vengado de los «malagueños», á quienes ha defendido débilmente el señor Cánovas, por atenciones exageradas al señor Ayala, mas amigo de Granada y de su gran visir el señor Romero Robledo, que de los señores de la hermosa ciudad del Mediterráneo, que bajo todas las banderas tiende siempre al cantonalismo, político ó mercantil.

El señor Cánovas creyó despues apaciguar fácilmente al desposeído vice-presidente. De aquí las conferencias. El señor Ayala estaba y debía estar superabundantemente satisfecho, porque la cosa rayó en apoteosis. Era ya tiempo de desarmar al señor Silvela.

Entendí siempre que el señor Silvela resistiría y rechazaría los mismos consejos de su familia y sus amigos íntimos. Es jóven y tiene carácter, y ahora tenía razon. La perspectiva de una cartera en el interregno no podía ni debía satisfacerle.

El señor Silvela ha declinado las alabanzas de su antiguo amigo el señor Cánovas.

Se ha mostrado dispuesto con sus amigos á no votar el sábado al candidato ministerial señor don Pedro Nolasco Auriolos.

En vano se le ha hecho observar que el candidato es un político que en estos momentos nada significa, ni es de temer bajo ningun concepto. El señor Silvela se ha reservado por completo su libertad de acción política.

Repito y repe iré que el señor Silvela tiene razon, y nadie se la niega en las conferencias particulares.

Es un desprendimiento de la mayoría, si poco importante al parecer por el número, de verdadera importancia por la calidad. Era la flor y la nata de la mayoría; el grupo mas inteligente y exasperaciones de los nervios, de los músculos y de la sangre. El señor Cánovas agotará en vano el botiquin de sus calmantes. El estado febril es ya crónico.

No se debe medir esta importancia por los efectos y resultados de hoy, sino por los que tendrá en lo futuro.

El publicista imparcial asiste en estos momentos, en el estudio político, á un exámen fisiológico-anatómico del gabinete, que no permite duda respecto al pronóstico médico. El Gobierno, de igual suerte que la mayoría, está en plena descomposicion. Ni las funciones vitales actúan á la par, ni aciertan á medir su acción respectiva. Todo son irritaciones y exasperaciones de los nervios, de los músculos y de la sangre. El señor Cánovas agotará en vano el botiquin de sus calmantes. El estado febril es ya crónico.

El espectáculo de una descomposicion interior de una situación política, sin que se deba el malestar á la acción de los enemigos políticos, no es frecuente en la historia contemporánea; pero cuando se presenta, sorprende por lo instantáneo de la muerte.

¡Ya oigo los buitres!—decía con verdadero espanto un anciano senador ministerial, examinando el estado político.—Exaltacion de anciano; pero anuncio profético de la experiencia.—...

MADRID 13 DE JUNIO.—La candidatura del señor D. Pedro Nolasco Auriolos para la vicepresidencia ha sido recibida con frialdad por amigos y contrarios.

No apasiona. ¡Quizá sea esta la excelencia que ha visto en ella el señor Cánovas!

El discurso del señor Correa sobre Hacienda ha llamado mucho la atención.

¡Cómo serán y cuáles serán los proyectos del señor Orovio, que los poetas se ejercitan en las artes oratorias, combatiendo y pulverizando sus inspiraciones rentísticas! Confieso que la declaración del señor Correa, de que íbamos á la bancarota, no me sorprendió. No valía la pena de que el ingenioso poeta ahuecára la voz para repetir «Vamos á la bancarota.»

Lo temian muchos desde que abandonó la cartera el señor Salaverría, pero lo sabemos todos desde que vimos en el ministerio al señor Orovio.

Hay ciertos debates de que no gusto hablar y cuyo exámen no me divierte. Uno de ellos es el proyecto de ley sobre el camino de hierro del Noroeste. No sé por qué; pero es un hecho que á muchas gentes le sucede lo mismo. Al escuchar en las sesiones de ayer y hoy á los señores Gamazo y Toreno hablar de si el uno era el abando de los precedentes, y si el otro defendía á la Compañía; y de si había ó no en

este punto colectividades funestas, en tono deslempado, acre y con frase intencional, nos sobrecoje un gran temor.

Nunca han contribuido al enaltecimiento de los cuerpos colegisladores disensiones de esta especie llevadas de esa manera, y son las mas ocasionadas á incurrir en gravísimas exageraciones y á dar pasto á la murmuración.

No entro en el fondo de la cuestion, pero convengo en que el principal culpable del desentono y violencia que se ha advertido en este asunto es el señor conde de Toreno, ocupándose de las potentes y funestas colectividades que apadrinan este negocio. Por eso se notaba repugnancia á discutir esta materia por la Cámara, y se ha discutido á retazos y como con violencia. Por eso ha hecho bien la Comisión en apresurar la discusión de este proyecto, acudiendo á la misma mesa para que la continuara con empeño como ha sucedido.

El señor Cánovas, sin duda para celebrar el santo, abrirá sus puertas para recibir á los diputados de la mayoría. Sigue aun en pié la cuestion de la vice-presidencia.

¿Por qué ha de ser cuestion de gabinete? preguntan los unos. ¿Por qué serán actos de «deslealtad cármicos»? exclaman los ministeriales de veras. No lo entienden así todos, y estas libertades de pensamiento de algunos son sin duda los que han aconsejado al Presidente intentar y ver si es mas feliz en los salones de la presidencia ayudado del sabroso té, que en el salon de conferencias.

No tema, no tema el señor Cánovas. Triunfará en la votacion, pero escriba el triunfo en letras de oro, porque es de los últimos. No son verdaderos triunfos en los Parlamentos los que á tanta costa se consiguen. La disciplina de las mayorías parlamentarias es una ilusión cuando es necesario remedar el rigor militar para mantenerlas.

Los amigos del general Jovellar ven aparecer una estrella que ilumine algo todas estas oscuridades, con el anuncio de que el general se embarcará pasado mañana en la Habana con direccion á la Peninsula. Yo le deseo felicísimo viaje; pero tengo datos para suponer que no viene deseoso el general Jovellar de intervenir en la política. Necesita descanso; necesita estudiar la situacion del país y de los partidos, y necesita conocer la situacion en que él mismo se encuentra respecto á las fracciones políticas después de tan larga ausencia.

Casi puede asegurarse que permanecerá alejado de la política por algun tiempo, y sobre todo mientras queden sobre el tapete cuestiones que se relacionen con los actos de su mando en Cuba.

No sé si se relaciona algo con esto, pero bien pudiera sospecharse, la noticia de que la minoría constitucional, en convivencia con los centralistas, piensan en la necesidad y en la conveniencia de sostener un gran debate político con motivo del empréstito de Cuba, ya que por lo avanzado de la estacion no hay campo para un debate de este género.

Pero tenga ó no tenga relacion con la venida del general Jovellar el anuncio de ese debate, es de todo punto imposible que pase sin discusión hecho de tanto interés como el empréstito de Cuba.

No sé yo qué milagros hará la mesa del Congreso; pero estamos á 13 y nos faltan aun los presupuestos de ingresos y el año económico va á comenzar dentro de quince dias. ¿Estará para entónces terminada la discusión de los presupuestos? ¿Podrá terminarse si de los dias que quedan se destinan siquiera cuatro ó cinco á la discusión del empréstito cubano?

El telégrafo europeo, pacífico estos dias, ha asegurado las cotizaciones de la Bolsa, que se mantiene á 13'27.

Pero el Congreso europeo que va á reunirse debe ser á los ojos del gobierno un hecho de sumo interés, no tanto por la influencia general que tendrán las decisiones de este Congreso en el estado de Europa, sino por lo que puedan afectar á los intereses políticos y mercantiles de España.—...

---

BERLIN 10 DE JUNIO.—Aunque la instruccion del sumario que siguió al atentado de Hoedel no hubiera demostrado que su crimen fué individual y aislado, que no tuvo cómplices, que no había indicios de una conjuracion; y aun cuando el desdichado doctor Nobiling hubiera declarado que existía un complot del cual hubiese sido instrumento, nunca, en jústicia, pudiera envolverse en la responsabilidad del regicida á una parcialidad política. El crimen no tiene partido. ¿Cómo confundir un partido con un complot? Los que tal hacen ó intentan, achacando esos crímenes á una determinada

colectividad, lejos de corregir ó prevenir los perniciosos extravíos de la pasión, las obsesiones del fanatismo, contribuyen á pervertir el sentido jurídico y aun moral de individuos y pueblos, porque infunden el funesto error de que la personalidad se borra, se disuelve en la comunidad de las opiniones á que se asocia. Ese, en todo caso, podría ser el criterio de los jesuitas, que anulan al individuo bajo la regla inhumana é impía del «perinde ac cadaver.» Mas, entre hombres, es invertir la ley de la razón y profanar los más elementales principios de justicia.

¿Cómo, por otra parte, referir la generación de tales delitos á las ideas democráticas y socialistas? Preseñiéndolo de que la democracia alemana ha condenado constantemente los procedimientos violentos y de que es un principio fundamental de la doctrina democrática la inviolabilidad de la vida, con que sería absurdo establecer la filiación que se pretende entre esas ideas y aquellos crímenes, nadie, ni aun con llevar la delincuencia de la esfera de los actos al sagrado de las opiniones, extremando el espíritu mismo de la Inquisición, puede atribuir á la profesión de las ideas conexión moral con los hechos que las ideas mismas no prescriban como fin de la acción y conducta de sus adeptos.

Esta regla elemental del orden ético y jurídico en su esencia reconocida y consagrada ya por los Códigos modernos, quiere ser hoy atropellada por todos los órganos reaccionarios; los cuales, aprovechando la predisposición del gobierno alemán, y difundiendo la alarma, intentan provocar una cruzada de todos los poderes europeos, só pretexito de los atentados abominables de cerebros perturbados, contra la libertad de las opiniones políticas, condicion irremisible del progreso normal y pacífico de las sociedades contemporáneas.

Sin esperar siquiera á que se haga la luz sobre la personalidad de Nobling y sobre los móviles de su crimen, cuando el estado comatoso que le han producido las heridas ha hecho imposible la declaración del asesino y suicida; cuando los indicios por donde pudieran inferirse sus opiniones son contradictorios; que si se han encontrado en su morada publicaciones socialistas, se han hallado también folletos ultramontanos y una colección del periódico clerical «La Germania» cuidadosamente conservada; y si ha asistido á los congresos socialistas era, de otra parte, conocido por su fanatismo religioso y había siempre aparecido como un elemento perturbador en las reuniones democráticas; cuando testimonios respetables acreditan que se había señalado constantemente como un espíritu soñador, extraviado y fanático; cuando precedentes de familia hacen suponer que la perturbación mental pudiera ser en él hereditaria, puesto que su padre en un raptó de pasión se suicidó, y se ha vuelto loca una de sus hermanas; cuando nunca ha estado en relaciones con los jefes del socialismo en Alemania; cuando, en suma, apenas si existen vagas y desde luego contradichas sospechas de que perteneciera á ese partido, no vacilan los periódicos reaccionarios de toda Europa en formular el juicio aventurado é inhumano de que á las doctrinas y á los hombres de ese partido alcanza la responsabilidad del crimen.

Si las gentes no juzgaran tan «grosso modo» si no mezclaran la pasión política con el bajo intento de proscibir é infamar á sus adversarios y de desprestigiar ideas, cuyo error ó torpeza solo en la libre discusión pueden demostrarse; si supieran ó quisieran discernir lo que toca á la esfera de las opiniones de lo que corresponde á la esfera de los actos, no caerían en las declamaciones insensatas y contraproducentes con que pretenden no ya examinar ó comentar, sino explotar el hecho, llegando algunos en su insana intención hasta acusar á la filosofía moderna de la perversión moral ó de la demencia que á esos crímenes arrastra. ¿Es que fueran libre-pensadores, racionalistas, positivistas ó demócratas, Ravallac, Jacobo Clemente, Baltasar Gerard y Kullmann? ¿Qué dirían las gentes que se dan por conservadoras y piadosas si, aplicando su propio criterio, se afirmara que la religión y el catolicismo armaron el brazo de estos asesinos? Dejen, pues, por honor á la humanidad y por respeto á las ideas que en el proceso de los tiempos viene elaborando la razón de dirigir semejantes inculpaciones.

Las autoridades alemanas practican pesquisas para averiguar si, en efecto, ha sido Nobling el agente de una asociación criminal; y al decir de algunos diarios oficiosos del Imperio, se han descubierto ciertos hechos que confirman la sospecha de la existencia de un complot con ramificaciones en el extranjero. De esos hechos, solo se ha dado á conocer hasta ahora que Nobling tenía correspondencia con algunos de los socialistas refugiados en Londres y con ciertas individualidades oscuras de otros Estados de Europa, pero sin que de esta correspondencia se haya sacado todavía un in-

dicio de conjuración; y como revelaciones, que tienen mas el carácter de noticias de sensación que verdadero crédito, cuenta «El Correo» (die Post) de Berlín que un obreiro, á quien no se ha podido hallar, habia predicho el atentado, y el mismo periódico, órgano celoso de la reacción que viene acentuándose en Alemania, atribuye al conde Andrassy la referencia de que, en vísperas de cometerse el crimen, se habia anunciado al gobierno inglés que reinaba grande agitación entre los emigrados socialistas y que era entre ellos esperado un acontecimiento importante. Hay, pues, que desconfiar de esos rumores que fácilmente acogen, si no inventan, los diarios interesados en hacer solidaria á Europa de la situación del Imperio alemán comprometiéndola á adoptar las medidas con que presume aquel gobierno remediar el malestar social, que principalmente se engendra en la penuria económica, y con que pretende rendir la oposición política que encuentra en el Parlamento y en el pais.—R.

CONSTANTINOPLA 2 DE JUNIO.—Hace pocos dias Mahmud-bajá-Domat, el ex-director de artillería, el pariente del Sultan y el personaje mas impopular de Turquía, se presentó inopinadamente ante el Consejo de ministros, anunciando que se le habia nombrado para el seraskierato. Esta manera de tomar posesion del cargo ha extrañado á todos por lo inconveniente, tanto mas cuando el que debia cesar en dicho empleo, Izet-bajá, estaba presente. Pero todavia no paró aquí la cosa. Poco tiempo despues, un chambelan pasó á recoger los sellos imperiales que guardaba Sadik-bajá, anunciando que Mehemet Ruchdi ocuparia el cargo de primer ministro. ¿Qué significa todo esto?

El Sultan se halla poseido de un miedo incalculable; cree que en breve perderá el trono ó la vida. Este es el único motivo de sus últimas disposiciones. Mehemet era gran visir cuando Abdul-Hamid fué nombrado para sustituir á Amurates. La influencia de este recuerdo lo aclara todo. El hatt imperial por medio del que se ha hecho público el nombramiento, es la mejor prueba de los temores que acosan al Sultan. Dice así:

»A mi ilustre visir Mehemet-Ruchdi-bajá:

»Sadik-bajá ha sido relevado en sus funciones y esto me obliga á confiaros el cargo de primer ministro con el antiguo título de gran visir. Os he elegido porque me consta vuestra experiencia, porque poseéis conocimientos poco comunes, porque sabreis poner á salvo en un caso apurado mis sagrados derechos de Padischah, consignados en la Constitucion, y porque tenéis aptitud para sostener el orden y la tranquilidad pública.»

«Es mi deseo que vos y vuestros compañeros en el ministerio podais recoger los frutos que debe producir nuestra Constitucion, mediante los esfuerzos de la lealtad y el patriotismo, y espero que mis buenas intenciones os darán camino para llegar al de la prosperidad y progreso de nuestro imperio.»

«¡Qué el Altísimo, bendiga á los que dediquen su lealtad y su esfuerzo al bien de nuestro imperio!»

Esta es la primera vez que un sultan ha tenido por conveniente, en un documento como el que antecede, invocar sagrados derechos, hablar de la aptitud de un gran visir para sostener el orden, y apelar á lo alto pidiendo bendiciones.

El miedo es el peor consejero. El sultan, haciendo público su temor, conseguirá envalentonar á los descontentos que no son pocos.

Nada se ha averiguado sobre las tentativas de insurreccion ni respecto al incendio del palacio.

Los griegos de Macedonia han formulado una enérgica protesta manifestando á sus principales potencias sus temores relativos á la suerte que creen les está reservada.

Cuando todos temen y todos están recelosos, ya es mas disimulable el miedo que acosa al sultan. Hállase éste en manos de un triumvirato que todo lo dispone; Mahmud, Said y otro Said, homo nimo de este. Los tres son execrables á los ojos del pueblo y del ejército.

La situación es triste y hace presentir un desenlace trágico. Veremos.

Por ahora nada de operaciones militares.—P.

#### JUNTA DE AUXILIOS DE BARCELONA.

Lista de lo recaudado en la Administracion de «La Imprenta.»

Suma anterior. 4.002 rs.

mero Tomás 20.—De una funcion dada en el Olimpo el 4 de mayo 96.—Alcalde de la barriada da San Beltran, Baldomero Tomás 2).

Suma total 1,278 rs.

### REMITIDOS.

Señor Director de «La Imprenta.»

Muy señor nuestro: Esperamos de su amabilidad se dignará insertar en el diario de su digna dirección las siguientes líneas, de lo que le quedarán agradecidos S. S.

Mediante la correspondiente invitacion, hemos tenido el gusto de asistir a los exámenes de primera enseñanza que se han celebrado en los dias 9, 10 y 11 del corriente mes en el antiguo y acreditado Colegio Galavotti, dirigido por el letrado don Francisco de Paula Gatell.

Es tal la impresion que han producido en nosotros que, no hallamos palabras para expresar nuestra admiracion, pues hemos visto en ellos cosas sorprendentes.

Entre otros ejercicios de Aritmética, Gramática, etc., hemos visto á los párvulos dirigidos por don José Prieto, dibujar en la pizarra el mapa de España y sus provincias con una precision admirable; á los de la clase elemental dirigidos por don Antonio Cerdá, dar pruebas de tener bien cimentados los conocimientos propios de los estudios de su clase, sorprendiéndonos altamente la claridad y exactitud con que alumnos de la corta edad de 8 y 9 años describian y maneaban el esqueleto humano que se puso de manifiesto ante el numeroso y escogido público que llenaba el espacioso salon donde se verificaban los ejercicios; y á los de la clase superior, dirigidos por don José Vidal, les vimos profundamente impuertos en Aritmética ampliada y análisis lógico-gramaticales, subiendo de punto nuestra admiracion cuando les vimos tan bien enterados de conocimientos nada comunes en Industria y Comercio, propios mas bien de una clase de segunda enseñanza que de primera, causándonos asimismo una agradable novedad la lectura de una serie de artículos y poesias instructivas y morales de un periódico quincenal titulado el «Faro de la moralidad» que publican los alumnos de dicha clase, bajo la direccion de su profesor señor Vidal. Los trabajos de Caligrafía y Dibujo dirigidos por los señores don Antonio Cerdá y don José Torrens, atendida la tierna edad de los discípulos, son de indisputable mérito artistico.

Los que suscriben el presente escrito, padros todos de niños examinados, hacen público testimonio de la satisfaccion que les ha producido el feliz resultado de dichos exámenes.

Y con este motivo se repiten de V. atentos S. S.—Francisco Gavin.—Dolores Rojas, viuda de Powez.—Juan Dachs.—José Ortonceda.—Eudaldo Cambrubi.—Luis R. de la Peña.—José Codina.—José J. de Zudrera.—José Canudas y Salada.—Higinio Mascarós.—Nicolás Dalavauzi.—Angel Polo y Martinez.

San Martin de Provensals 14 de junio.

Muy señor mio y de la mayor consideracion y aprecio: El que suscribe, dueño de un establecimiento situado en el Pueblo Nuevo, calle Gualtrás, núm. 25, habiendo prestado cierta cantidad para contribuir á los gastos de la enfermedad del maquinista á causa de la explosion de la caldera de la fabrica de don Francisco Trullas y C.<sup>as</sup>, y siendo objeto de comentarios mi conducta por este hecho, y á fin de que no se diga nunca por parte de propaladores de noticias falsas que he tratado de hacer negocio alguno, debo hacer público y notorio que la expresada cantidad la cedo á favor de la viuda del maquinista difunto hoy.

Le anticipa las gracias S. S. Q. B. S. M.—Conrado Bas.

### CRONICA RELIGIOSA.

La Muy Ilustre Asociacion de devotos de la Santisima Trinidad y la Inmaculada Virgen Maria de las Mercedes, fundada en la iglesia parroquial de Santa Maria del Mar, continúa el sagrado triduo con exposicion de S. D. M. y predicará hoy el Rdo. Dr. don José Vendrell, presbítero. Mañana dia 16, con motivo de celebrar nuestra madre la Iglesia la fiesta del augusto misterio de la Santisima Trinidad, por la mañana á las siete y media habrá misa de comunión general con plática preparatoria que hará el Rdo. Cura-párroco, presidente de la Asociacion; los fieles que asistan á ella pueden ganar una indulgencia plenaria aplicable á las almas del Purgatorio, concedida por el Sumo Pontífice Pio X: se advierte que en la vigilia por la tarde habrá confesores para mayor comodidad de los fieles. A las diez se pondrá de manifiesto S. D. M. quedando hasta concluidos los ejercicios de la tarde, luego se cantará por la capilla de música de dicha iglesia una solemne misa, y predicará el Rdo. Dr. don Francisco de Sales Barrio Gonzalez, presbítero, concluyendo con otra misa rezada durante la cual se harán los santos ejercicios de la santa Visita. Por la tarde se empezará la funcion á las seis y media cantándose un solemne trisagio, y predicará el mismo Rdo. Dr. don José Vendrell. Concluidos los ejercicios, la Ilustre Cofradia de la Minerva celebrará, por ser tercer domingo de mes, la solemne procesion del Santisimo Sacramento por dentro la iglesia.

Dia 17.—Por la tarde la Asociacion dará á su Madre y protectora las gracias por los beneficios recibidos, y empezará la funcion á la misma hora de los dias anteriores con el santo rosario, un rato de oracion, se cantará el trisagio de la Virgen y predicará el mismo orador

Dr. don José Vendrell, terminando la función con la salve, gozos, besamanos á la Virgen Santísima y repartiéndose al mismo tiempo unas oraciones muy instructivas.

Día 18.—A las diez de la mañana, como previene el reglamento, se cantará una misa de requiem en la misma capilla de la Santísima Trinidad, en sufragio de las almas de los asociados, concluyendo con un responso. Los devotos asociados de la Santísima Trinidad y Nuestra Señora de las Mercedes, ganan muchísimas gracias y tienen muchos privilegios, como es de ver en la bula de agregación á la Cofradía de la Santísima Trinidad que San Felipe Neri fundó en Roma, y otra indulgencia plenaria y á más otras parciales que concedió la Santidad de Pío IX.

Nota.—Todos los devotos de la Santísima Trinidad y Nuestra Señora de las Mercedes, que tengan á bien hacer la limosna insignificante de tres cuartos cada mes, tendrán derecho á que se les celebre al morir una misa rezada, y todos los años un aniversario general con responso.

—Mañana concluyen en la iglesia de Nuestra Señora de la Ayuda los Domingos de San Luis, á expensas de algunos devotos del Santo, con exposición de S. D. M. á las nueve de la mañana. El Papa Clemente XII concedió indulgencia plenaria en cada uno de los Domingos asistiendo á estos devotos ejercicios.



## LO NEN FRANCESCH UBACH Y MASCARÓ

se 'n pujá al cel ahir divendres á la tarde.

Los seus pare, avi, avias, oncles, tias y demás parents, al fer saber á sos amichs y coneguts tan irreparable pérdua, los pegan de que se servescan assistir á la casa mortuoria, Tarascó, 40, per á acompañar lo cadávre al cementiri, avuy dissapte, á un cuart de cinch de la tarde, così que rebran á especialíssima mercé.

NO 'S FA SABER PARTICULARMENT.



## SEXTO ANIVERSARIO DEL FALLECIMIENTO DE DON JOAQUIN TINTORÉ Y PASTOR.

(Q. E. P. D.)

Su viuda doña Francisca Mercader, hijos, hijas, hija política, nietos, hermanos don Pablo M.<sup>a</sup> Tintoré y don Pablo Bertran, hermanas políticas, sobrinos, primos y demás parientes, suplican á sus amigos y conocidos se sirvan asistir á alguna de las misas que en sufragio de su alma se celebrarán de ocho á once y media del sábado 15 del corriente, en la capilla del Sacramento de la parroquia de San Miguel Arcángel (Merced).

### CRONICA COMERCIAL.

#### EMBARCACIONES ENTRADAS DESDE EL MEDIO DIA AL ANOCHECER DE AYER.

De Nueva-York en 41 días, bergantin-goleta Belisario, de 179 ts., c. Pagés, con 232 toneladas maiz á los señores Gusi hermanos.

De Nueva Orleans en 46 días, corbeta Catalina, de 473 ts., c. Gorordo, con 482 tercerolas sebo, 1,000 sacos maiz y 47,920 piezas duelas á don Jaime Bosch y compañía.

De Savannah en 45 días, corbeta Filomena, de 675 ts., c. Casajis, con 100 pacas algodón y 900 metros cúbicos madera á los señores Canela y compañía.

De Nueva Orleans en 53 días, corbeta Virgen de las Nieves, de 539 ts., c. Soler, con 200 bales algodón á don Isidro Gasol, 50 idem idem y 34,200 duelas á la orden.

De la Habana en 48 días, bergantin-goleta Gesoria, de 231 ts., c. Grifoll, con 350 cajas azúcar y 50 pipas aguardiente á don J. Amell.

De Sevilla y escalas en 6 días, vapor Cámara, de 540 ts., c. don F. Jaen, con 145 sacos trigo á la orden, 213 idem idem á la señora viuda de Cabot, 400 idem azúcar á don Rafael Morato, 200 idem idem y 20 barricas idem á la orden, 100 idem semola á los señores Firmat herma-

nos, 100 idem salvado á don M. Martí, 327 idem habas á don Felipe Pujol, 46 balas lana á don B. del Camino y hermanos, otros efectos y 32 pasajeros.

De Ibiza en 3 días, místico goleta San Bernardo, de 44 ts., p. Juan Escandell, con 250 quintales sal, 38 idem cebada y 53 bultos trapos, medias, huevos y caracoles á la orden.

De Torrevieja en 6 días, polacra-goleta Joven Pepito, de 69 ts., c. don A. Ballester, con 76,600 kilógramos sal, cebada, habas y latón á la orden.

Además 15 buques menores, con 2,200 arrobas algarrobas, 4,000 kilogramos idem, 16,425 idem madera, 30,000 idem cebada, 13,000 idem tomates y fruta á la orden, 100 sacos arroz á los señores Cortada y compañía, 100 idem idem á don Francisco Romero, 200 idem idem á don Domingo Riera, 300 quintales algarrobas á los señores Garriga y Duart, 30 pipas aceite, 200 botijuelas y 15 fardos pleita á don Manuel Porcar y Tió, y 236 pipas vino para trashedor.

DESPACHADAS EL 14. — Vapor noruego Diana, c. Sars, en lastre para Málaga. — Vapor Colón, c. Albizuri, con efectos para Lóndres. — Vapor Guadalete, c. Heredia, con efectos para Marsella. — Vapor Genil, c. Salomó, con efectos para Cetta. — Vapor Nuevo Barcelonés, c. Ballester, en lastre para Cartagena. — Vapor Mallorca, c. Morey, con efectos para Palma. — Bergantín-goleta Luisa, c. Sevilla, en lastre para Civitavecchia. — Polacra-goleta San José, c. Alorda, en lastre para Palma.

Además 14 buques menores, con lastre y efectos.

SALIDAS. — Bergantín-goleta Minerva, c. Colomer, para Caramiñal. — Vapor Mallorca, capitán Morey, para Palma. — Vapor sueco Dannemarh, c. Clase, para Tarragona. — Vapor Rápido, c. Calzada, para Tarragona. — Vapor Correo de Cetta, c. Corbeto, para Cetta.

### CAMBIOS CORRIENTES dados por la Junta de Gobierno del Colegio de Corredores Reales de Comercio de la plaza de Barcelona á 14 de junio de 1878.

Londres, a 90 d. fecha, 48-70 d. por 5 pesetas.

Paris, a 3 d. vista, 5-05 1/2 p. por 5 pesetas.

Marsella, a 5 d. vista, 5-05 1/2 p. por 5 pesetas.

	8 d. vista		8 d. vista		
Albacete . . .	3/4	dañ	Málaga . . .	3/8	dañ
Alcoy . . .	3/8	»	Madrid . . .	3/4	»
Alicante . . .	1/2	»	Murcia . . .	5/8	»
Almería . . .	1/2	»	Orense . . .	3/4	»
Badajoz . . .	5/8	»	Oviedo . . .	3/8	»
Bilbao . . .	1/2	»	Palma . . .	1/4	»
Burgos . . .	3/4	»	Palencia . . .	3/4	»
Cádiz . . .	1/4	»	Pamplona . . .	3/4	»
Cartagena . . .	3/8	»	Reus . . .	1/4	»
Castellón . . .	1/2	»	Salamanca . . .	7/8	»
Córdoba . . .	1/4	»	San Sebastián . . .	3/8	»
Coruña . . .	1/4	»	Santander . . .	3/8	»
Figueroas . . .	5/8	»	Santiago . . .	3/8	»
Gerona . . .	5/8	»	Sevilla . . .	1/4	»
Granada . . .	5/8	»	Tarragona . . .	1/8	»
Huesca . . .	5/8	»	Tortosa . . .	3/4	»
Jerez . . .	1/4	»	Valencia . . .	3/8	»
Lérida . . .	5/8	»	Valladolid . . .	3/8	»
Logroño . . .	3/4	»	Vigo . . .	1/2	»
Lorca . . .	3/4	»	Vitoria . . .	5/8	»
Lugo . . .	7/8	»	Zaragoza . . .	1/2	»

#### EFFECTOS PUBLICOS.

Tit. al port. deuda cons. int. 13-30 d. 13-32 1/2 p.

Id. id. exterior, emisión 1867, 45-25 d. 15-35 p.

Id. id. resguard. Caja Depósitos d. p.  
Id. id. amortizable interior 23-25 d. 23-50 p.  
Oblig. del Est. subv. fer.-car. 25-85 d. 26 p.  
Id. Banco y Tes., sér. int. y ext. 94-63 d. 94-85 p.  
Id. Tes. sobre producto Aduanas 92-50 d. 93 p.  
Bonos del Tesoro 77-90 d. 78-15 p.  
Acc. Banco Hispano-Colonial 98-25 d. 98-75 p.  
Oblig. Banco Hispano-Colonial 92-40 d. 92-60 p.  
Billetes de cald., serie B. y C. 98-40 d. 98-60 p.

#### ACCIONES.

Banco de Barcelona 127 d. 127-50 p.  
Sociedad Catal. Gen. de Créd. 54-25 d. 54-75 p.  
Sociedad de Crédito Mercantil 30-50 d. 31 p.  
Sociedad Val. de Créd. y Com. d. p.  
F.-car. de Barcelona a Francia 54-15 d. 54-35 p.  
F.-car. de Tarrag. a Mart. y Barc. 76-50 d. 76-75 p.  
F.-car. de Zar. a Pam. y Barc. 37 d. 39 p.  
Bonos de cup. fer.-car. de Zarag. 42 d. 43-50 p.

#### OBLIGACIONES.

Empréstito Municipal 99-50 d. 99-75 p.  
Id. id. Cédulas Hipotecarias 101-50 d. 101-75 p.  
Id. Provincial 102-50 d. 103 p.  
F.-car. de Barc. a Zarag. adherid. 83 d. 83-25 p.  
Id. sér. A. y B. de 300 y 475 ps. 42-75 d. 43 p.  
F.-car. Tarrag. a Barc. y Franc. 102-15 d. 102-70 p.  
F.-car. T. a M. y B. y de B. a G. 101-85 d. 102-15 p.  
F.-car. Barc. a Franc. por Fig. 56-90 d. 57-15 p.  
F.-car. del Grao de Val. a Al. d. p.  
F.-car. de Al. a V. y T. 33-45 d. 38-35 p.  
F.-car. de Córdoba a Málaga 48-15 d. 48-50 p.  
F.-car. Med. a Zam. y Or. a Vigo 10-75 d. 11-15 p.  
Puerto de Barcelona 110 d. 110-25 p.

BOLSIN.—Quedaba el Consolidado á las 10 de la noche á 13'27 1/2 pap.

#### ABERTURAS DE REGISTRO.

## VAPORES CORREOS ITALIANOS, PARA MONTEVIDEO Y BUENOS-AYRES.

Saldrá de este puerto el día 12 de julio, el vapor italiano,

### L' ITALIA,

su capitán Merlani; admitiendo carga, pipería y pasajeros.

Se previene á los señores cargadores que estando ya muy limitada la cabida deben pasar nota de la carga antes del 28 de los corrientes.

Los bultos que no se hayan entregado el día 10 de julio no se admitirán a bordo.

Los buques menores, con lastre y efectos, y los vapores de guerra, no se admitirán a bordo.

# Sociedad General de Transportes Marítimos por Vapor.

COMUNICACION RAPIDA ENTRE EUROPA Y LA AMERICA DEL SUR.

Se emplean solo 26 dias en el viaje.

Salidas fijas del puerto de Barcelona el dia 17 de cada mes.

PRESTAN ESTE SERVICIO LOS GRANDES Y MAGNIFICOS VAPORES

LA FRANCE, SAVOIE, POITOU, BOURGOGNE Y PICARDIE

ESTOS VAPORES ADMITEN PASAJEROS Y CARGA

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES.

Saldrá de este puerto el 17 de junio el vapor-correo francés

## LA FRANCE,

DE 5,000 TONELADAS, ADMITIENDO PASAJEROS Y CARGA.

Nota.—Estando ya limitada la cabida, se advierte a los señores cargadores se sirvan pasar nota anticipada de la carga, la que debiera ser entregada el dia 14 precisamente.

Estos vapores reúnen todas las comodidades que pueden apetecerse.

Los pasajeros de 3.ª clase serán alojados en grandes camaras bajo cubierta, y se les proveerá de jergon, cabecera y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa, cubiertos, etc.—Hay camara especial para señoras en 3.ª clase.

Los pasajeros que lleguen a Buenos-Aires por los vapores de la Sociedad serán, si gustan, desembarcados y admitidos durante ocho dias en la Fonda de Emigracion por cuenta del Gobierno argentino. Serán también conducidos por cuenta del mismo Gobierno (por mar ó ferrocarril) al punto de la Republica que ellos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitán del vapor durante la travesía.

Se despachan pasajes hasta el 16, si antes no se ha llenado el cupo.

Los equipajes deben entregarse precisamente el dia 16 en el local destinado por la Compañía.

Para mas informes acúdase a los Sres. D. Ripol y C.ª, plaza de Palacio, esquina calle Marquesa.

## Mensajerías Marítimas, antes Imperiales.

Servicio fijo y directo de Marsella á Barcelona y vice-versa.

Salidas de Marsella.—Todos los domingos a las 10 de la mañana.

Salidas de Barcelona.—Todos los miércoles a las 4 de la tarde.

Este servicio lo prestan vapores de gran potencia y capacidad y con excelentes comodidades para los pasajeros.

El proximo miércoles saldrá el **MENZALEH** Tiene camaras de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Admiten carga y pasajeros para los siguientes puntos, para los cuales la Sociedad tiene establecidas líneas de grandes vapores:

Civita-Vecchia, Genova, Liorna, Nápoles, Argel, Alejandria, Londres,  
La India, Manila, Montevideo, Buenos-Aires, y varios puertos  
del Mar Negro, Oceano Indico y Atlántico.

Nota.—No se admiten pasajes a bordo, y el despacho de billetes se cierra a las 2.

La carga debe ser entregada en el muelle precisamente los martes.

Consignatarios Sres. D. Ripol y Compañía, plaza de Palacio, esquina a la calle de la Marquesa.

### LINEA HISPANO-INGLESA.

Para Liverpool.

Saldrá el lunes 17 del corriente a las diez de la noche el vapor español DUERO, su capitán don Domingo Nieto; admitiendo carga y pasajeros.

Se despacha en la calle de Mendizabal, n. 13, bajos. Agentes de Aduanas, señores P. Bertran Pastor y compañía, calle de Cristina, n. 12, entre-suelo.

### PARA LIVERPOOL.

Saldrá el 15 del actual, el vapor MOLINA.

Consignatarios Mac-Andrews y compañía, plaza de Palacio, 16, 1.ª

### Unico servicio semanal ENTRE CETTE Y ALICANTE.

Para Valencia y Alicante.

Saldrá el domingo dia 16 del corriente, por la mañana, el vapor español DARRO, capitán Torrens.

Se despacha plaza de Palacio, n. 6, principal.

### Servicio fijo semanal.

Para CETTE con escala en S. Felix.

Saldrá todos los domingos a las siete de la mañana el vapor RAPIDO, capitán Calzada. Consignatarios Samara, Costa y C.ª, Ancha, 71. Para fletes ó informes dirigirse a Joaquín Gomez y C.ª, plaza de las Ollas, 7.

### PARA BUENOS-AIRES DIRECTAMENTE.

Saldrá por todo el presente mes el bergantín goleta ROSA COSTA, capitán D. Jacinto Campins.

Admite un pico de carga a flete y pasajeros.

Mazin Barbara Frente Aduana, n. 12.

### Servicio regular y semanal

PARA CETTE

Saldrá el sábado 15 del actual por la noche el vapor español TERESA, capitán D. Tomas Orts, admitiendo carga y pasajeros.

Consignatarios Sres. Ponsetti y Robreño, frente la Aduana, núm. 3. Dirigirse en Cetto a los señores Couze y Vignolé.

# Vapores-Correos de A. Lopez y C.<sup>a</sup>

## EL VAPOR AMERICA

saldrá de este puerto el 23 de Junio para CADIZ, admitiendo carga y pasajeros para

### PUERTO-RICO Y HABANA,

que serán trasbordados en Cádiz al vapor-correo que saldrá de dicho puerto el 30 de Junio.—Tambien admite carga y pasajeros para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas. La carga se recibe hasta el día 21.

Consignatarios: Sres. D. Ripol y Comp.<sup>a</sup>, plaza de Palacio, esquina á la calle de la Marquesa.

#### ANUNCIOS.

### Armas, Armas. Ojo, Ojo, cazadores. Calle Conde Asalto, 9.

Armería de Domingo Costas é hijo, armeros de la Real Casa.

Escopeta un tiro Lefauchoux de 32 á 200 pesetas.	Escopetas dos tiros Lefauchoux de 55 á 500 pesetas.
Cártuchos escopeta bien cargados el 100 10 »	Cártuchos vacíos ingleses el . . . 100 á 4 »
Cártuchos salon . . . . . el 1000. 12 »	Pistones rayados de 1. <sup>a</sup> los. . . 10,000 á 15 »

En todos precios y sistemas; hay escopetas, revolvers, pistolas y toda clase de objetos p.<sup>a</sup> cazadores.

### SIFILIS

Bastaran dos ó tres botellas del ROB DEPURATIVO de BOCHET para su curacion radical.—Botella 12 rs. Consultas gratis.—Tapineria, 30, farmacia.

### VENEREO

### BRAGUEROS SUSPENSORIOS Y TODA CLASE DE VENDAJES:

Curacion radical de las hernias con la aplicacion del braguero epoloestégo de Falgas. Se construyen bragueros para todas edades y sexos, elasticos y sin muelles, trapos, vendas é filias y bolsas de curacion.—Farmacia del Dr. Martí, Escudillers, 61, esquina a la de Aray.—Hay consultas medicas.

### FUMADORES:

### PARA CIGARRILLOS:

## PAPEL PALMA

Esta nueva clase de papel de fumar, fabricado de hilo puro, se recomienda por su superioridad sobre todas las demas clases, pues a simple vista se ve mas fino, compacto, resistente y agradable que todas ellas.

Se halla de venta este papel en todos los puntos de costumbre, en la sucursal de la fabrica, Arco San Ramon del Call, n. 4 y en la misma fabrica de F. Ducurall, Concellers, 4, Barcelona.

De este papel tambien hay paquetes para los Sres. fumadores que acostumbran elaborarse los cigarrillos.

## ENFERMEDADES DE LAS VIAS URINARIAS, VENEREO, SIFILIS, ESTRECHECES, MAL DE PIEDRA, ETC., ETC.

El Dr. Salvat, que se dedica exclusivamente al tratamiento de dichas dolencias, asegura su curacion pronta y radical, disponiendo para ello de cuantos medios y adelantos se emplean en los hospitales de Paris y Alemania, usando ademas un tratamiento especial y sin mercurio.

Puertaferriera, núm. 41, piso 1.<sup>o</sup>— Recibe todos los dias de 11 á 2 y de 5 á 7. Gratis a los pobres.

## ENFERMEDADES VENEREAS Y HERPES.

Su curacion radical asegurada por el cirujano Manresa y Castell, que hace años se dedica únicamente a la curacion de dichas dolencias.— Calle Fernando VII, 21, 2.<sup>o</sup>, entrada por la calle de Raurich, n. 10.— Recibe de 9 á 1 por la mañana y de 6 á 9 por la tarde.

**900** duros se vende una casa en el Pueblo Nuevo, da el 6 por 100, al pie del tram-vía, R. Hospital, 87, entresuelo. \* g

**P**eluquería de Blasco falta un barbero para los domingos. Tapinería, 36. 883 g

**B**arbero para sábados y domingos que sepa su obligación. Ganada, 13, barbería. 880 g

**B**arberos: dos para sábados y domingos. San Fernando, 15, Barceloneta. 374 g

**U**n tenedor de libros puede disponer de algunas horas para llevar la contabilidad. Razon calle de Milans, n. 7, tienda de gomas. 890 g 2

**DESTINO** inmejorable de una gran casa de comercio: se necesita un dependiente y un mozo para cobros con buen sueldo y ambos tengan de uno a dos mil duros. R. Hospital, 87, entresuelo. g

**S**e necesitan oficiales planchadoras. Calle Barbará, n. 15, 3.º, derecha, dan razon. 890 g

**P**ara una fabrica de punto se tomarán algunas muchachas de 12 a 16 años de edad. Razon Bou de la plaza Nueva, 16, principal. 511 0

**HAY UN JOVEN QUE SABE** leer y escribir y desearía encontrar colocacion, ya en clase de mozo, para cuidar un jardin, 3 para lo que se presente. R. Centro de Anuncios, Arolas, 5.

### VENTAS

**E**n San Juan de Horta hay una magnífica torre para vender. Informarán calle de la Princesa, num. 28, Café de Cádiz. 396 g 3

**S**e vende a un particular el mobiliario de una tienda de comestibles y drogueria muy económica. Razon Fuente San Miguel, 6, tienda, de 8 a 1. 701 3

**S**illeries de todas épocas y balcones: a precios módicos, sumiers nuevo invento de 7 duros arriba. Asalto, 63, interior. 743 g 1

**P**or causa de salud se vende una tienda muy acreditada de pescado salado y comestibles en punto muy céntrico de Gracia. Razon calle Mayor, 34, almacen de granos. 753 13

**S**e vende una tienda de comestibles con tabla de Secotar carne, acreditada. Darán razon calle de la Luna, n. 29. 768 2

**SOMBREROS** de jipijana, paja y palmilla, desde 26 hasta 200 rs., y de todas las demás clases, a precios sumamente módicos. Escudillers, n.º 4, al lado de la Fonda del Falcon. 773 2

**CERVECERIA** bien situada de mucho crédito, lujosa y con mesa de billar, se cederá con ventajosas condiciones por retirarse su dueño. Razon calle de la Union, n. 34, confitería. 801 2

### !!!LA PUERTA FERRISA!!!

Aviso importante.

Acabamos de recibir la segunda remesa de las ya reconocidas lanas Simira, las cuales se pondrán a la venta el viernes y sábado próximos al mismo precio que las anteriores de

!!!2 reales cunall!!!

con objeto de complacer a la numerosa clientela de esta casa que no pudieron obtenerlas el pasado sábado.

ADVERTENCIA.

Se previene que pasados dichos días volverán a regir los precios regulares.

Puerta ferrisa, n. 18, frente al pasaje Magarola. g 1

**S**e vende una casa-torre, situada en el pasaje de S. Mulet, n. 3. Informarán Escudillers, 61, piso 2.º. Solo se tratará con el comprador. 1

**H**orno de pan éocer para vender. El tornero de la calle de las Tapias, dará razon. 702 3

**PIANO** extranjero: se vende a precio baratísimo. Rambla de las Flores, 24, 3.º g 2

**PLAZOS** a 6 duros se venden pianos extranjeros, nuevos y elegantes. Razon Hospital, 87, entresuelo. 881

**F**armacía en Barcelona: se vende una acreditada, E. modorra, céntrica y de porvenir. Informa de 11 a 12 calle S. Antonio, n. 36, piso 4.º, mano izquierda. 887

**150** duros es el precio de una hermosa tienda de aceites para vender, situada en buen punto y de mucho consumo. Darán razon calle del Alba, n. 17, hojalatero. 850 2

**S**e vende una casa de bajos en Gracia. Informarán Torrenie de las Flores, calle de Torres, número 23, en Gracia. 2

**T**ienda de comestibles para vender a un precio muy reducido. Razon Cadena, 1, peluquería. 2

**S**e vende una finca rústica situada en la villa de Arbúcies, provincia de Gerona. Sobre su precio y demás condiciones informarán calle del Obispo, 3, bajos, izquierda, donde asimismo podrá examinarse el plano y cuantas circunstancias se deseen relativas a dicha finca. 844 g 2

**A** los sastres.—Se vende la acreditada tienda de Asastería y ropas hechas el Leon de Oro. Cambios Viejos, n. 6. En la misma darán razon. 2

**OJO** peluqueros y barberos, jabon en polvo sin mezcla ninguna. Poniente, n. 4, tienda, a 6 rs. libra. 0

### Ultima novedad parisiense.

TABLEAUX-AVATAR.

en mesa revuelta de todas clases y formas. Agullers, 9, 4.º g 4

**C**ARRITO con muelles para vender. Razon Princesa, n. 19, peluquería. 802 g

**S**e vende una jaca pequeña y su carcito con muelles. Calle de las Beatas, n. 8, tienda. g

**C**asa para vender de sólida construcción en la Calle del Consejo de Ciento, Ensanche, izquierda. Darán razon en la calle de Ausias March, n. 9, piso 4.º. Se advierte que solo se tratará con el mismo interesado. 803 g 2

**T**ienda y taberna acreditada para vender. Darán razon en la villa de Gracia, calle de la Estrella, n. 20. 0

**H**ay en venta variado surtido de muebles en muy buen estado. Asalto, 22, Moliné hermanos. b 0

### COMPRAS.

**C**ompra, venta y préstamos sobre fincas. Calle de Tallers, n. 41, 1.º, de 5 a 7. No es agencia. 0

### HUESPEDES.

**C**alle Regomir, n. 4 bis, piso 3.º, hay una habitacion para uno o dos caballeros a todo estar. 1

**F**onda de San Antonio, n. 74, piso 3.º, n. 2, casa particular, un matrimonio sin familia cederá una espaciosa sala y alcoba amuebladas a un caballero de carácter con ó sin asistencia. g 1

**E**n un primer piso céntrico se desean uno o dos caballeros a pupilaje. Informes Sagristans, n. 9, tienda. 868 g 2

**E**n la plaza de San Miguel hay una espaciosa habitacion para uno o dos caballeros con asistencia. Informarán calle de la Fuente de San Miguel, num. 8, tienda de comestibles. 856 g

En piso primero se cede sala y alcoba grande amueblada con manutención o sin ella. Razon calle del Asalto, 27, estanco. 852 g

Un cuarto decente y claro se alquila a un caballero con asistencia, por 13 o 14 duros al mes. R. Tallers, n. 59, panadería. 888

Inmediato a la plaza de San Jaime hay una casa que desean dos pupilos; buenas habitaciones. Razon barraca Empedrados de la misma. 889

Se admitirán con asistencia dos o tres caballeros. Tallers, 54, piso 2.º (hay entresuelo.) 852

### ALQUILERES.

Hay un solar cerrado para alquilar de capacidad 40,000 palmas, en la calle de la Universidad, con pozo abundante. Se alquilará todo ó en parte. Informaran Tallers, 19, tienda. 2 0

**PISOS** para alquilar de 10 a 15 pesetas uno. Razon calle Condal, 42, 1.º 723 1

2.º piso para alquilar en la calle de Trafalgar, núm. 33, de muy buenas condiciones y de buen precio. Informarán en la tienda de la misma casa. 777 g 1

Pisos 2.º y 4.º para alquilar en la calle del Arco del Teatro, n. 35; de 21 y 22 1/2 pesetas al mes, con gas en la escalera. Darán razon en el piso 2.º, puerta 2.ª 779 1

### PARA ESCRITORIO O DESPACHO

Se cede una parte de un piso bajo independiente, a la entrada del paseo de Gracia, por poco precio. Razon Puertaferrisa, n. 6, portería. 0

Por duros 14, piso 3.º, céntrico y espacioso.

Por duros 18, piso 3.º muy capaz, céntrico, higiénico y convenientemente decorado.

Por duros 12, tienda en la plaza Nueva. Dirigirse al escullor, calle Obispo, 12. 0

Primer piso con jardin y lavadero. Calle Bailen, n. 46, Ensanche. 5

Hay para alquilar dos nuevas y espaciosas cun-dras con magnificas luces, propias para cualquier industria en planta baja y principal, con fuerza de vapor. Informaran Tamari, 73 y 75, g 0

En la Rambla de S. José, n. 7, piso 4.º, se cederá una sala y alcoba decentemente amueblada. 2

A principios de julio próximo quedará desocupado y se alquilará un buen local para despacho-almacen. Se dará razon calle Riera de San Juan, núm. 23, portería. 821 g 2

### NODRIZAS.

Una de leche de muy buenas condiciones. Dará razon la comadrona de la calle de San Pablo, n. 37, piso 1.º 876

### PERDIDAS.

Habiéndose extraviado en la tarde del jueves último un medallón de oro, se replica a la persona que lo haya encontrado se sirva devolverlo en la calle de San Honorato, n. 5, piso 3.º, en donde se darán las señas y una gratificación. 8

### HALLAZGOS.

Cualquiera que haya perdido una perilla galga inglesa y desee encontrarla darán razon calle de Alibey, n. 112, tienda, Ensanche de Barcelona. g 2

### ANUNCIOS OFICIALES.

Orden de la plaza del día 14 de junio de 1878.—Servicio para el día 15.—Parada, hospital y provisiones, alitas y paseo de enfermos, los cuerpos de la guarnición.—El coronel sargento mayor, Antonio M. Galvez.

—Banco Hispano-Colonial.—Venciendo el 1.º de julio próximo el cupon trimestral número 5 de las Obligaciones emitidas por este Banco, se hace saber que en dicho día se abrirá el pago del expresado cupon, de nueve á doce de la mañana. El pago se efectuará previa la presentación de una factura, que se felicitará en las mismas oficinas, en la que se expresen las series y numeracion de las Obligaciones á que pertenezcan los cupones, que se acompañarán cortados por los talonarios. La Secretaria expedirá á los presentantes un resguardo con el que al siguiente día harán el cobro del importe á que asciendan los cupones, si del examen de los mismos resulta comprobada su legitimidad. Los poseedores de Obligaciones de la serie K que debe ser amortizada, percibirán el importe de las 500 pesetas de su valor nominal á la vez que el del cupon que vence en dicha fecha.

Quedan señalados para el pago los días desde 1.º al 12 de dicho mes, y transcurrido este plazo solo se admitirán los cupones y las Obligaciones amortizadas los martes de cada semana, en las horas expresadas.—Barcelona 14 de junio de 1878.—El Vice-Gerente, P. Aleu Arandés. z 4

—Compañía general de Tranvías.—El Consejo administrativo de esta Compañía acordó en sesion del día 17 de mayo último la emision de 2,000 obligaciones de 500 pesetas cada una con el interés fijo de 6 por 100 anual, pagadero por trimestres vencidos con arreglo al art. 6.º de los Estatutos de la misma Compañía.

Lo que se pone en conocimiento del publico en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 8.º de la ley de 19 de octubre de 1869.—Barcelona 13 junio de 1878.—El director de turno, Félix Massó y Soler. a 3

—Loterías nacionales.—Administracion general de la provincia de Barcelona.—Mañana se cierra el despacho de billetes á 6 pesetas el décimo para el sorteo que ha de celebrarse en Madrid el día 17 del actual.

Los señores que tengan billetes apartados se servirán pasar á recogerlos á las respectivas Administraciones por todo el día de hoy.—Barcelona 15 de junio de 1878.—El Administrador general, Basilio de Esquibel. r

—Sociedad Barcelonesa de Amigos de la Instruccion.—Esta Sociedad celebrará sesion general ordinaria el día 15 del corriente á las 8 y media de la noche, en el local de costumbre (fomento de la Produccion Nacional), en la que, luego de leida por el infrascripto la reseña de los trabajos á los cuales la misma se ha venido dedicando durante el año, se procederá á la renovacion y eleccion de cargos.

Lo que se avisa á los señores sócias para que se sirvan asistir á ella.—Barcelona 14 de junio de 1878.—El Secretario 1.º, José Maria Valls y Vicens. z

—Consulado general de Italia.—Subasta.—En virtud de lo dispuesto por el M. I. señor cónsul general de Italia en esta plaza, en méritos de autos ejecutivos, el lunes 15 de julio próximo, á las cuatro de la tarde, se venderá en pública subasta la corbeta de reciente construcción anclada en este puerto, nombrada «Sincero» de 537'30 toneladas de registro, de la matrícula de Génova. Dicho acto tendrá lugar con intervención del corredor real don Antonio Tusquets en el local del Colegio de Corredores, bajos de la Casa Lonja, en donde se hallarán de manifiesto, de 1 1/2 á 3 1/2 de la tarde, las condiciones, valoración é inventario. a 11

—Ayuntamiento Constitucional de Barcelona.—La Excm. Comisión provincial por decreto de 7 del corriente, ha tenido á bien señalar las tres de la tarde del día 18 de propio mes para resolver en vista pública la reclamación de los mozos Eablomero Bayes Marianges y Juan Simon Viura, concurrentes al actual reemplazo del e érito, en la Sección 3.ª de quintas de esta ciudad. Lo que se anuncia para conocimiento de los referidos mozos y demás interesados.—Barcelona 12 de junio de 1878.—El alcalde constitucional presidente, Alberto Faura.

—Sociedad Económica Barcelonesa de Amigos del País.—Esta Corporación celebrará sesión ordinaria el sábado 15 del corriente á las 8 1/2 de la noche en el local acostumbrado. Lo que se anuncia á tenor de lo dispuesto en el art. 21 del Reglamento.—Barcelona 14 junio de 1878.—El socio secretario, Alejandro Novellas.

—Real Academia de Buenas letras.—Esta Corporación celebrará junta ordinaria el día 15 del actual, á las 8 1/2 con arreglo á los Estatutos.—Barcelona 14 junio de 1878.—El secretario 1.º, Cayetano Vidal.

### CRONICA JUDICIAL.

—Don José Anglada y Gonzalez, teniente del cuerpo de Estado mayor de plazas, y Fiscal militar de la de Barcelona.—Ignorándose el domicilio en esta capital de Juan Nogués Llanzas, é ignacia Fontanella, Juan Morral, Ana Costa, Maria Valls Larrosa y doña Eustaquia Calvo y Cuñero; y usando de la jurisdicción que las Reales ordenanzas conceden á los oficiales del Ejército en estos casos; por el presente cito y llamo á los individuos arriba citados, para que en el término de nueve días, á contar desde la publicación del presente edicto, comparezcan en esta Fiscalía sita en el Fuerte de Don Carlos, á las diez de la mañana del día en que lo verifiquen, con el fin de prestar declaración, y entregar documentos que les interesa.—Barcelona 6 de junio 1878.—José Anglada.

—En virtud de lo dispuesto por el Sr. Juez de primera instancia del distrito de Palacio de esta ciudad, con auto de esta fecha dictado en méritos de la causa criminal pendiente en dicho Juzgado, sobre quebrantamiento de depósito, se cita á D. Eduardo Rodriguez y á Doña Dolores Caracciolo, vecinos que fueron de esta ciudad y que en nueve de Setiembre de mil ochocientos setenta y seis levantaron el domicilio de la misma, trasladándolo en la villa y corte de Madrid, cuyo actual paradero se ignora, para que dentro de nueve días contados desde la publicación del presente, comparezcan en la audiencia de dicho Juzgado, sito en el primer piso del edificio de San Cayetano, en la plaza de Santa Ana de esta dicha ciudad, á fin de recibirles declaración indagatoria en méritos de la citada causa, apercibiéndoles que de no verificarlo les parará el perjuicio que en derecho haya lugar.

Dado en Barcelona á doce de Junio de mil ochocientos setenta y ocho.—Por mandato de S. S.—Joaquín Lloret escribano.

### CORREO NACIONAL.

Madrid 13 de junio.—(De «El Imparcial.»)

Han sido ascendidos en propuesta reglamentaria: al empleo de coronel, el teniente coronel de la guardia civil don Guillermo Baicher y Picazo, con destino de coronel subinspector del 2.º tercio; á teniente coronel el comandante don José Perez Rivera, con destino de primer jefe de la comandancia de Jaen; á comandante el capitán don Francisco Valero y Algara, con destino á la comandancia de Zamora; á capitanes, los tenientes don Pedro Ossorio Bayon, don Ricardo Valencia y Arias y don José Embuena y Sopena; á tenientes, los alféreces don Juan Meendez y Diaz, don José Hidalgo Calero, don José Ordoñez y Caballero y don Jacobo Janech y Cordo; y al de alférez, los sargentos primeros don Evaristo Ciruelo y Miguel, don Faustino Sanchez Higuera, don Benito Rico Salvia, don Julian Vicente Ruedrojo, don Martin Choya Zancada y don Vicente Garcia Perez.

—Los periódicos de Málaga dan cuenta de un robo de los mas audaces cometido ayer.

Dos hombres penetraron en la casa de un corredor de granos y harinas, y esperaron su llegada. Cuando hubo entrado el amarraron fuertemente, le pusieron una mordaza, y procedieron al registro minucioso de la casa, llevándose unos doce mil duros y varias alhajas y efectos de valor.

El robo fué realizado á las doce del día, y en la calle del Cármen, una de las de mayor circulación en Málaga.

—En los altos círculos militares de Madrid se considera indudable que el general Jovellar se embarcará pasado mañana en la Habana con dirección á la Peninsula.

—Las oposiciones no parece que presentarán candidatura alguna enfrente de la que sostenga el Gobierno para la vicepresidencia vacante en el Congreso; se limitarán á combatir al candidato ministerial, votando en blanco.

—Dice «La Pát.ia» en un curioso paralelo de la sesion del sábado con una accion de guerra:

«El señor Cánovas, á fuer de «buen artillero,» no abandonará la pieza hasta consumir el último cartucho.»

Pronto hemos de saber si el señor Cánovas abandona la pieza despues de consumir el último cartucho.

—Se ha concedido la exencion del servicio al mariscal de campo don Domingo Ripoll.

## PARTES TELEGRAFICOS PARTICULARES.

(Servicio especial de LA IMPRENTA.)

MADRID 13 DE JUNIO, á las 9<sup>30</sup> noche.—En el Consejo presidido por el Rey se ha tratado de asuntos económicos, de los debates parlamentarios, y de la eleccion de vicepresidente.

Han sido nombrados ayudantes de órdenes del Rey los coroneles de Ingenieros y Estado mayor señor Obregon y Gimenez y Peña y Carrillo.

El Senado aprobó el proyecto referente á la forma de pago de los bienes y censos del Estado.

En el Congreso continuó el debate sobre el ferro-carril del Noroeste, defendiendo el dictámen el señor marqués de la Vega Armijo.

Ha empezado la discusion sobre el empréstito de Cuba, consumiendo turno en contra el señor Gonzalez y contestándole el señor Danvila.

MADRID 14 DE JUNIO, á las 3 tarde.—3 por 100 interior, 13<sup>45</sup>.

MADRID 14 DE JUNIO, á las 7<sup>40</sup> noche.—En el Congreso ha continuado la discusion del empréstito de Cuba. El señor Elduayen, contestando al señor Gonzalez, ha dicho que el gobierno necesita ese empréstito porque los constitucionales agotaron todo medio de produccion en la isla.

Se han desechado dos enmiendas del señor Salamanca, y el señor Vivar retiró otra pidiendo que se abonon sus haberes á los licenciados de aquel ejército y á las familias de los fallecidos; y ha sido aprobado el proyecto en votacion ordinaria.

Ha continuado despues la discusion sobre el ferro-carril del Noroeste, defendiendo una enmienda el señor marqués de Puebla Frives.

El Congreso filoxérico ha terminado hoy sus tareas.

Bolsa.—Consolidado, 13<sup>45</sup> contado.

PARIS 14 DE JUNIO, á las 10<sup>5</sup> mañana.—Abrióse el Congreso: el conde Andrassy principió por proponer que se hicieran votos por la salud del emperador Guillermo y todos los representantes se asociaron al pensamiento; propuso luego para la presidencia al príncipe de Bismarck. Este dió las gracias é indicó los secretarios que debian apuntar las sesiones del Congreso, y terminó su discurso manifestando esperanzas de que el Congreso llegaria á una feliz solucion; reclamó el secreto, consultó si se aplazaba la segunda sesion para el lunes y fué aprobado; y acabó anunciando que en dicho dia se discutiria la admision de Grecia.

De los plenipotenciarios otomanos solo asistia Sadullha-bajá; los restantes no han llegado todavía á Berlin.

En el banquete dado á los plenipotenciarios, el príncipe heredero dió las gracias por los votos expresados en favor de su padre, añadiéndoles que esperaba llegarian á un acuerdo, y en prenda de paz, dijo que brindaba por los soberanos y gobiernos representados en el Congreso.

Una conferencia ulterior que se celebrará en Viena arreglará los detalles del tratado que salga del presente Congreso.

PARIS 14 DE JUNIO, á las 3<sup>30</sup> tarde.—5 por 100 francés, 112<sup>42</sup>.—3 por 100 francés, 76<sup>42</sup>.—3 por 100 interior español, 12<sup>62</sup>.—Billetes, 478<sup>50</sup>.

Barcelona.—Redaccion y Administracion de LA IMPRENTA, plaza Real, 7, bajo.

Imp. de los sucesores de N. Ramirez y C.<sup>a</sup>